Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.247 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 9 de enero de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REGRESA A LA METRÓPOLI EL Dr. A. FRONDIZI

USHUAIA, 9 (UPI). — (Enviado especial) En la residencia donde se aloja, el presidente de la Nación recibió anoche a los periodistas con quienes mantuvo una conferencia informal de [illegible] hora.

Anticipó que cuando regrese a Buenos Aires mantendrá una reunión de prensa para referirse a los problemas de la zona y del viaje.

Dijo el Dr. Frondizi que en lo que respecta a Tierra del Fuego, tanto en Ushuaia como en Río Grande las autoridades y el pueblo están trabajando con extraordinaria eficacia y la Nación está en deuda con ellos". Se refirió también al problema del transporte marítimo y terrestre y a la zona franca, los que, dijo, merecerán su especial atención. "Volveré a Buenos Aires —terminó manifestando el primer mandatario— con más fuerzas que nunca para trabajar por la Patagonia". Posteriormente, el presidente asistió anoche a una comida servida en la residencia particular del gobernador del territorio.

Hoy a las 11, el Dr. Frondizi asistió a una misa en la iglesia parroquial, ordenada por el cónsul de Chile en ésa y que estuvo a cargo del nuncio apostólico, monseñor Mozzoni. El jefe del Estado llegó acompañado por su esposa y el gobernador. Efectivos de la Marina formaron frente al templo, rindiéndole los honores correspondientes.

Partió el presidente

USHUAIA, 9 (UPI). — El primer mandatario de la Nación doctor Arturo Frondizi, acompañado por su esposa, asistió a las 11 a una misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes que fue oficiada por el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni. El primer mandatario y los miembros de su comitiva, como así también los periodistas, partieron a las 14 con destino a Buenos Aires.

Con mercantiles hubo incidentes en Buenos Aires

Fueron hostilizados por elementos aliancistas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se dispararon cinco tiros de revólver esta madrugada en los incidentes que se produjeron frente al local de las Grandes Tiendas de la calle Sarmiento y Florida y donde los cinco dirigentes del gremio de empleados de comercio realizan desde hace varios días una huelga de hambre en señal de protesta por la intransigencia patronal en renovar el convenio de mejoras salariales.

Al parecer, los disparos de armas de fuego fueron hechos por un grupo de personas que vivaban a Rosas y que en otra oportunidad atacaron a los dirigentes que realizan el ayuno, arrojando al interior del mencionado local una bomba de gas lacrimógeno que obligó a los nombrados a trasladarse al tercer piso. El grupo agresor señalado, compuesto por alrededor de 15 personas, atacó en primer término, con elementos contundentes, a los empleados de comercio que custodian el local de las Grandes Tiendas, y luego efectuaron cinco disparos de armas de fuego. Uno de los ayunadores, el dirigente Juan José Minichillo, a pesar de su estado, salió a la calle con el propósito de calmar los ánimos, pero el ataque de aquellos elementos rosistas le provocó un desvanecimiento.

En vista de la agresividad empleada por los atacantes y [illegible] policías los empleados de comercio optaron por refugiarse en el local de las Grandes Tiendas juntamente con el Sr. Minichillo. Los agresores aliancistas permanecieron un rato frente al local hostigando a los ayunadores hasta que por último decidieron retirarse, sin que pudieran ser identificados.

Mientras tanto los dirigentes March, Minichillo, Ismael, Yossa y Del Canto entraron en los nueve días de ayuno y su estado desmejora pronunciadamente. Los médicos que atienden a los nombrados dieron a conocer a las 14 de hoy un informe por el cual expresan que se hace imprescindible que los aludidos abandonen esa actitud por cuanto su estado físico no les permitirá sobrellevar la misma sin evitar desagradables consecuencias.

Hasta el mediodía de hoy los dirigentes mercantiles experimentaron las siguientes disminuciones de peso: Armando March, 8.100 kilos; Juan José Minichillo, 7.400; Carlos F. Yossa, 9 kilos; Aldo Del Canto, 10.500, y Ramón Ismael, 7.400.

Tratan de localizar a la banda de "Uturunco"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Informó el escuadrón de Gendarmería Nacional, que [illegible] las actividades tendientes a lograr localizar la banda que capitanea "Uturunco".

Existen informaciones que la misma se encontraría en un lugar de la provincia de Catamarca.

Se iniciarán el 15 cursos sobre energía nuclear

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sobre los cursos de verano que se dictarán en el Instituto de Física de San Carlos de Bariloche, informó en conferencia de prensa el director de los mismos, profesor Jorge Sábato, jefe de la División Metalúrgica de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Expresó que asistirán becarios de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Venezuela y Méjico, y que se iniciarán el 15 del actual.

Será reprimido con energía todo brote antijudío

Así lo declaró el titular de Interior Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Reprimirá el Poder Ejecutivo cualquier brote de barbarismo antisemita o pro nazi, con toda energía". Esta terminante afirmación fue formulada por el Dr. Alfredo Vítolo ante una delegación de la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelíes Argentina), integrada por los Dres. Abraham Mibashan, Natan Lerner y León Podhorzer. La entrevista —solicitada por los miembros de la entidad— se cumplió en el despacho ministerial. Asistieron a ella los periodistas metropolitanos.

El Dr. Mibashan, presidente de la DAIA, habló para agradecer la gentileza del Dr. Vítolo "por haber otorgado la audiencia en un día como hoy que no es laborable".

Más adelante el titular de la entidad destacó que vería con general beneplácito las medidas tomadas o que se están por tomar ante los hechos acaecidos que producen dificultades a toda la Nación. "Como en otros países —dijo— los presidentes, ministros y funcionarios se han hecho eco de los sentimientos de sus respectivas [illegible] contra esta forma salvaje de hacer renacer sistemas que todos creíamos desaparecidos en el mundo".

Señaló que "esperamos que también aquí el ministro del Interior de la Nación, exprese sus sentimientos y los del gobierno".

Seguidamente el Dr. Vítolo aseguró a los visitantes que "el gobierno nacional adoptará rápidas medidas para evitar esos brotes y desde ya repudia enérgicamente los hechos salvajes producidos". En la oportunidad el Dr. Vítolo entregó a los miembros de la entidad un informe de todos los atentados registrados. Luego Vítolo dijo que "no se han producido en el país sino algunos hechos aislados de manifestaciones antisemitas o pro nazis, de ninguna manera reveladores de un sentimiento del pueblo argentino". La Argentina felizmente —agregó— a lo largo de toda su historia ha sido una maravillosa expresión de tolerancia y convivencia". Más adelante indicó que "hemos creado una nacionalidad sin discriminaciones raciales o religiosas y este bien que integra nuestro mejor patrimonio espiritual estamos dispuestos a mantenerlo".

Posteriormente el Dr. Mibashan declaró que llevamos a nuestra organización este mensaje del Poder Ejecutivo para refirmar otra vez la seguridad que tenemos de ser ciudadanos y conciudadanos y colaboradores para la grandeza de la patria".

Por su parte el Dr. Vítolo volvió a reiterar que "el pueblo argentino está ajeno siempre a esta clase de manifestaciones bárbaras que nosotros y todos los argentinos repudiamos".

Volvió a tomar la palabra el Dr. Mibashan señalando que "la colectividad israelita en el país participará con todos sus esfuerzos en los actos del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo. Consideramos que es nuestro deber hacerlo como parte integrante de la Nación Argentina".

Finalmente expresó el Dr. Vítolo que durante su permanencia en París le había visitado una delegación israelí solicitándole interceda para traer a la Argentina a refugiados. En aquella oportunidad el Dr. Vítolo les manifestó que haría todos los esfuerzos posibles para concretar el pedido. Anunció asimismo que en los últimos meses habían llegado 720 refugiados de todas las nacionalidades, pero "siempre representando a organizaciones mundiales que avalaban su ingreso al país".

Ha sido designado el nuevo comandante de la base de submarinos

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — El capitán de navío Juan Carlos González Llanos, fue designado comandante de la base naval de submarinos. Por otra parte, el teniente Jorge Iglesias, quien tenía a su cargo la secretaría de informaciones y relaciones públicas, fue nombrado oficial de navegación del patrullero "King".

Nuevo jefe de estado mayor del III Ejército

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Ha asumido sus funciones el nuevo jefe del estado mayor del III Ejército, coronel Julio César Señorans. Fue puesto en posesión del cargo por el general Raúl Alejandro Poggi.

DIO SU BALANCE PROVISIONAL EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco Central de la República dio a conocer el balance provisional correspondiente al 7 de enero del año en curso.

Con relación al 31 de diciembre pasado, se anotan las siguientes variaciones en los rubros que se mencionan a continuación: Oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, registra un aumento de 720.5 millones de pesos; Circulación monetaria, aumentó en 97.8 millones de pesos, y en Adelantos transitorios al gobierno nacional se anota, asimismo, un aumento equivalente a 75,8 millones de pesos.

En el renglón Diferencias de cambios se observa un incremento de 26,3 millones de pesos, y en Saldos a favor de corresponsales en el exterior, también se nota un aumento de 105.4 millones de pesos. Con relación al rubro o renglón, Otras obligaciones en moneda extranjera, se anota un aumento de 697.6 millones.

Los conflictos gremiales trató el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los conflictos planteados por el personal ferroviario, de comunicaciones y de la UTA, fueron analizados en una larga reunión presidida por el Ing. Alvaro Alsogaray.

Participaron los subsecretarios de Trabajo y Seguridad Social, de Obras y Servicios Públicos, de Transportes y el secretario de Hacienda. Todos —al término de la reunión— declinaron hacer declaraciones "por cuanto —dijeron— el encargado de hacerlo es el Ing. Alsogaray".

Minutos después el Ing. Alsogaray los recibía en su despacho, expresando que "se habían tratado los tres conflictos de alta magnitud para la economía del país". Señaló que el Consejo Económico se hallaba abocado al problema y que "tenía la mejor buena disposición para concretar los pedidos formulados por ferroviarios y el personal de Comunicaciones".

Dijo al respecto que "se llegaría a una solución inmediata y que éste sería el último paso del gobierno para otorgar mejoras, por cuanto en adelante los salarios deberían acondicionarse a la producción y progreso que el país debe observar".

Al preguntársele sobre el pago de aguinaldo a la UTA, el Ing. Alsogaray se refirió a un reciente aviso publicado y señaló que "no era posible que mientras otros no han cobrado el aguinaldo como corresponde, ciertos sectores lo perciban". Indicó finalmente que el problema será analizado en la próxima semana.

Iniciará un boicot a la Rep. Dominicana una entidad sindical

MEJICO, 9 (UPI). — Un "ataque frontal" en forma de boicot en contra del régimen de la República Dominicana iniciará pronto la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), según un vocero oficial.

José María Aguirre, jefe de prensa de la ORIT, dijo que el boicot será a fondo y participarán en él todas las organizaciones obreras que en el mundo pertenecen a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, central anticomunista con sede en Bruselas.

Aguirre habló de una "acción enérgica" por parte del sindicalismo libre en el mundo, y dijo que el sólo anuncio de ese boicot en contra de Trujillo había provocado ya que el generalísimo intentara acercarse a la CIOLS.

Agregó que el intento consistió en la visita de Salvador E. Paradas a las oficinas de la CIOLS en Ginebra en donde ofreció que insistiría ante su gobierno para que hiciera desaparecer los motivos de crítica "persecución del movimiento obrero en el país de Trujillo".

Nasser inaugura las obras de la represa de Asuán

ASUAN (República Arabe Unida), 9 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser, inaugura hoy las obras de la represa de Asuán sobre el Nilo, la empresa más grande que ha acometido Egipto desde la construcción del canal de Suez.

Nasser pronunciará un discurso importante antes de colocar la piedra fundamental de un canal que forma parte de la primera etapa de la construcción, y de hacer estallar una carga de once toneladas y media de dinamita.

Asistirán a las ceremonias el rey marroquí Mohamed V, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, y un grupo de altos dignatarios de otros países extranjeros.

Gestiones para el libre intercambio

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Pasado mañana tendrá lugar en esta capital una importante reunión de los presidentes de bancos centrales de los países adheridos a la zona de libre comercio del cono sur, a fin de considerar algunos puntos sobre el acuerdo a firmarse en el mes de febrero.

A fin de participar en la reunión mencionada, se encuentra en ésta el economista chileno de las Naciones Unidas, Sr. Esteban Ivovich, en su carácter de director de política comercial de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL). Asistirán además en carácter de delegados gubernamentales, los presidentes de los bancos centrales de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

En el curso de la reunión a iniciarse el lunes, se estudiarán las bases por las cuales se regirá la proyectada zona de libre comercio en lo que respecta a pagos y créditos entre los países firmantes. Los primeros pasos sobre estos puntos se dieron por primera vez en una conferencia similar realizada en Montevideo en 1958.

En concreto, se estudiará "específicamente, la estructuración de un sistema de pagos y créditos que sea en lo posible de aplicación general por los países de la zona de libre comercio en sus relaciones recíprocas en que reúna objetivos tales como los siguientes: evitar discriminaciones comerciales por causa de los pagos; asegurar que por inmovilización de saldos o falta de divisas en un momento dado no habrá interrupciones o contracciones en el movimiento de mercaderías comprendidas en la liberación de corrientes comerciales propias de la zona de libre comercio; y poner a disposición de los países integrantes un sistema de créditos que facilite e impulse el ritmo de las liberalizaciones".

A fin de asistir a la reunión del lunes se espera al Dr. Raúl Prebisch, director principal de la CEPAL y delegaciones representativas de la misma organización, de las Naciones Unidas y del Fondo Monetario Internacional, así como representantes del Consejo Interamericano Económico y Social y de bancos centrales de otros países americanos.

Los presidentes de los bancos centrales prestarán un informe con los acuerdos a que hayan arribado luego de las deliberaciones que realizarán la próxima semana, a la conferencia de plenipotenciarios gubernamentales que se llevará a cabo en el mes de febrero en Montevideo, y cuya misión será finiquitar las negociaciones.

Existen fundadas esperanzas en los organismos involucrados, de que en la reunión de plenipotenciarios el instrumento de constitución de la zona de libre comercio sea firmada.

FRANCIA REALIZARIA SU ENSAYO NUCLEAR

Hizo una advertencia a las empresas de aviación que utilizan rutas sobre el desierto de Sahara

PARIS, 9 (UPI). — Francia anunció hoy que ha advertido a todas las compañías internacionales de aviación que vuelan a través del continente africano, que estén dispuestas a cambiar sus rutas aéreas con un anuncio de doce horas de anticipación, que sea el heraldo de la primera explosión atómica de Francia en el Sahara.

Un vocero de la Secretaría Nacional de Aviación Civil dijo que la advertencia fue hecha en una carta-circular, fechada el 31 de diciembre de 1959, y dirigida a las más importantes empresas aéreas de Francia y del exterior que realizan vuelos sobre el desierto del Sahara.

El vocero dijo que una vez que se haya dado la orden desde París, los comandantes de los aviones civiles que vuelan a través del Sahara tendrán que ponerse en contacto con las estaciones de vuelo a lo largo de su ruta para requerir instrucciones.

Estas instrucciones, aparentemente, serán para designarles otras rutas alejadas de la vecindad de Reganne, lugar donde se efectuaría la prueba de explosión atómica, situada a unos 1.600 kilómetros al suroeste de Argel.

Simultáneamente, en círculos por lo general bien informados, se dijo que las autoridades militares francesas han cerrado al tránsito civil una zona en forma de cono de 2.500 kilómetros cuadrados alrededor de Reganne.

La noticia en Londres

LONDRES, 9 (UPI.) — Un vocero de la British Overseas Airways Corporation reveló hoy que Francia ha advertido a sus líneas aéreas que se mantengan dispuestas a interrumpir sus vuelos sobre una zona de 2.500 kilómetros cuadrados en el desierto del Sahara, doce horas después de haber recibido una orden del gobierno.

El vocero se negó a decir si la orden del gobierno francés tiene algo que ver con los planes de París para hacer estallar una bomba atómica en su territorio de Africa del Norte.

El "Times" informa que tuvo conocimiento de la orden de París a las líneas aéreas y agrega: "Es obvio suponer que esto está relacionado con las próximas pruebas atómicas francesas. Muchos creen que éstas tendrán lugar antes de la visita de Khruschev, jefe del gobierno soviético, a Francia el 15 de marzo".

El vocero de la empresa británica dijo que la orden francesa no menciona las pruebas atómicas ni fecha alguna.

Posible crisis en el gabinete francés

PARIS, 9 (UPI). — La recuperación económica de Francia es amenazada hoy por una querella dentro del propio gabinete, debida a su básica política económica.

El ministro de Finanzas, Antoine Pinay, chocó abiertamente con el jefe del gobierno, Michel Debré, debido a ciertos proyectos del gabinete que Pinay denunció como medidas hacia la "socialización".

El presidente Charles De Gaulle, deberá resolver esta situación que puede convertirse en la crisis más peligrosa a que podría hacer frente su régimen.

Corren rumores de que Pinay podría renunciar. Puesto que el ministro de Finanzas es quien está más estrechamente asociado con la política de libre empresa, a la que se acredita el renacimiento de la economía francesa, los rumores de su posible renuncia fueron suficientes para hacer bajar las acciones en el mercado de valores y hacer surgir el temor de un empeoramiento de la situación.

Por su parte Pinay dijo que no renunciará. Agregó que, según la nueva Constitución, el presidente De Gaulle será quien deberá destituirlo, si lo cree necesario.

Los observadores temen que la salida de Pinay del gabinete dé como resultado la pérdida de confianza en Francia entre los hombres de negocios franceses y extranjeros.

Pero el ministro de Industria y Comercio, Jean Marcel Jeanny, y algunos otros miembros del gabinete creen que la preocupación de Pinay con la "protección del franco" de la inflación, lo ha hecho indiferente a otras medidas, que ellos creen son necesarias para aumentar la productividad francesa.

Los ministros contrarios a Pinay son partidarios de dar a los obreros una participación en la dirección de las fábricas. Pinay, en una conferencia de prensa, dijo ayer que esto equivale a "una tendencia hacia la sovietización".

Jefe de las milicias revolucionarias han designado en Cuba

Se dará instrucción militar a todos los civiles que la deseen

LA HABANA, 9 (UPI). — Raúl Castro, ministro de las fuerzas armadas cubanas designó al capitán Rogelio Acevedo González jefe de la Dirección Nacional de Milicias Revolucionarias y ordenó a todos los jefes del ejército que den instrucción militar a todos los civiles que lo soliciten.

Una huelga de hambre inició el ex mayor Matos

LA HABANA, 9 (UPI). — El ex mayor del ejército revolucionario Hubert Matos y otros ex miembros de las fuerzas rebeldes ahora encarcelados con él, han iniciado una huelga de hambre.

La noticia está contenida en una declaración entregada a la prensa por esposas y otros parientes de los prisioneros.

Dice la declaración: "Nosotras, esposas y familiares de los oficiales que guardan prisión en el Castillo del Morro injustamente, ya que no ha sido probada la traición por que se les ha condenado, protestamos públicamente por los maltratos y vejaciones de que están siendo objeto. Ponemos por este medio en conocimiento del pueblo de Cuba que nuestros familiares detenidos se han declarado en huelga de hambre al disponerse la incomunicación de los mismos".

Fue frustrada hoy una evasión en La Habana

LA HABANA, 9 (UPI).— Las autoridades de la fortaleza de La Cabaña anunciaron haber frustrado un osado intento de fuga de 70 prisioneros que se encuentran en esa vetusta fortaleza y que proyectaban abrir un túnel hasta los pasadizos construidos hace siglos, para llegar al exterior.

Los prisioneros, algunos de los cuales acaso sean condenados a muerte, forman parte del grupo de 190 cuyo juicio deberá comenzar el lunes. Todos son acusados de haber participado en agosto último en un intento de invasión de Cuba, organizado en la República Dominicana con la ayuda de las autoridades de ese país.

El jefe de la prisión, capitán Joaquín Rodríguez, puso en alerta especial a los guardias y reforzó otras medidas de seguridad, incluso con la cancelación de todas las visitas, e inmediatamente inició una investigación para determinar cómo los prisioneros —retenidos en la celda 13— pudieron abrir dos huecos profundos por los cuales podrían llegar a los pasadizos, cuya existencia y proximidad los prisioneros probablemente descubrieron accidentalmente, por el eco de sus pasos.

Se dijo que los huecos son profundos pero muy estrechos, y que acaso fuesen sólo de prueba, para determinar cuál sería el mejor lugar para llegar a los pasadizos.

Dan instrucción militar a campesinos

LA HABANA, 9 (UPI). — El secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) Juan Salvador, manifestó que "cientos de millares de campesinos" cubanos reciben ahora instrucción militar.

En una presentación en el programa "Ante la prensa", Salvador manifestó anoche que todos los trabajadores "políticamente aptos, o sea, excluyendo a los batistianos y mujalistas", reciben tal instrucción.

(Se denomina "mujalistas" a los partidarios del ex senador Eusebio Mujal, que fue secretario general de la CTC bajo la dictadura de Fulgencio Batista).

Descendieron a 7.600 metros en el Pacífico

AGANA (Guam), 9 (U.P.I.). — La marina norteamericana anunció que el batiscafo "Trieste" descendió ayer a una profundidad de 7.600 metros, la mayor a que ha llegado hasta ahora el hombre en su estudio del océano.

El batiscafo, que tiene forma de dirigible, descendió a los 7.600 metros en el foso de las islas Marianas, a unas 30 millas al sureste de Guam. El descenso del "Trieste" batió el récord mundial de profundidad señalado en noviembre último con 5 mil 400 metros.

Sería un yugoslavo el autor del "Tesoro de la Sierra Madre"

BELGRADO, 9 (UPI). — El semanario yugoslavo "Vjesnik Srijedu" dice en su último número que el misterioso autor del "Tesoro de la Sierra Madre" es un yugoslavo que emigró a Estados Unidos.

"D. Traven —dice la publicación— es el "nom de plume" del desconocido autor del "Tesoro de la Sierra Madre" y de otras novelas de menor importancia, como "La rebelión de los colgados".

"Los peritos literarios se sintieron siempre intrigados por la identidad de Traven, aunque se dijo que estaba en Méjico cuando el director cinematográfico norteamericano John Huston filmó la novela del "Tesoro de la Sierra Madre" con Humphrey Bogart en el papel principal".

La revista dice que el nombre de pila de Traven es "Francelj". No proporciona su apellido ni el nombre de sus supuestos hermanos en Yugoslavia.

Sobre el control nuclear no hará propuestas E. U.

FRANCFORT, 9 (UPI). — El embajador norteamericano James Wadsworth, jefe de la delegación norteamericana en la conferencia nuclear de Ginebra, declaró que Estados Unidos no tiene nuevas propuestas para hacer a los soviéticos cuando se reanuden las conversaciones.

"Aunque los soviéticos esperan que el oeste haga nuevas propuestas, creemos que es necesario, antes que nada, llegar a un acuerdo sobre los controles.

"Esta es tal vez una de las principales razones del reciente anuncio hecho por el presidente Eisenhower de que Estados Unidos comenzará a realizar nuevas pruebas de explosión nuclear en cualquier momento si lo considera conveniente después de la debida notificación", declaró.

Sobre la visita de Eisenhower se opina en Uruguay

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — La prensa local comenta la próxima visita del presidente de los Estados Unidos, general Dwight Eisenhower, a países americanos y especialmente al Uruguay, asignándole a la misma extraordinaria importancia para el futuro de las relaciones entre Sud América y la gran potencia del norte.

El diario "El Día" colorado batallista en un editorial titulado: "La visita de Eisenhower", luego de informar sobre la confirmación del viaje del mandatario estadounidense, dice entre otras cosas: "Brasil, Argentina, Chile y Uruguay — en ese orden— han sido incluidos en el itinerario del primer magistrado estadounidense, luego de las consultas habituales en estos casos, entre los gobiernos interesados.

Cuatro países que, por distintas circunstancias históricas y modalidades nacionales, o de desarrollo, mucho gravitan en el concenso panamericano, han sido así los escogidos por Wáshington, para una nueva aproximación personal del presidente norteamericano con los estadistas y los pueblos del hemisferio occidental, cuyos antecedentes hacen referencia a sendas visitas del señor Eisehower a Méjico y Panamá.

De esta aproximación, lo que las Américas esperan, es la apertura de una nueva instancia en el desarrollo de la cooperación y la buena voluntad interamericanas, que se sitúe a la altura de los rápidos acontecimientos de todo orden, que se suceden en América latina".

Ordenaron el regreso del embajador del Paraguay en Caracas

ASUNCION, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Raúl Sapena Pastor, aparentemente irritado por la "preterición" del gobierno de Venezuela a la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador paraguayo en Caracas, Víctor Morínigo, anunció hoy que ha ordenado el regreso de éste, porque la actitud del gobierno de Venezuela "no puede ser tolerada por el Paraguay sin mengua de su dignidad".

DECISION DEL Dr. ADENAUER

Prohibió la realización de un mitin del partido neonazi

BONN, 9 (UPI). — La acción del gobierno contra el partido del Reich Alemán —de extrema derecha— se acerca hoy a una definición, después que un vocero de la organización partidaria dijo que ésta luchará "con todos los medios legales posibles" la prohibición de realizar reuniones públicas, dictada por las autoridades del estado de Rein-Pfalz.

La prohibición está dirigida especialmente a una reunión pública que debía realizar el partido mañana en Kaiserlautern, en la que participarían los líderes más importantes de la organización neonazi pero también se aplicó a las reuniones de comité que se debían realizar hoy en cinco diferentes tabernas de Kaiserlautern.

El vocero del partido del Reich Alemán, Hans Schikores, no dijo concretamente qué medidas legales piensan tomar las autoridades del partido para la lucha contra la prohibición.

Más detenciones en Berlín

BERLIN, 9 (UPI). — La policía de Berlín occidental detuvo, para someterlo a interrogatorio, al cofundador del movimiento neonazi "Comunidad Alemania", Karl Heinz Reimann.

Las autoridades detuvieron también anoche a tres neonazis más en una nueva campaña contra el antisemitismo.

Uno de ellos fue detenido en una taberna por haber gritado "Viva Hitler" y hecho el antiguo saludo nazi. Otros dos lo fueron por gritar "Judíos [illegible]" y "Judíos sucios". Todos ellos alegaron estar beodos.

Con los detenidos anoche aumenta a 26 el total de respechosos de neonazismo arrestados en la campaña que realiza Berlín occidental para combatir la ola de antisemitismo que se desató el día de Navidad.

Llevóse a cabo en Berlín una manifestación

BERLIN, 9 (UPI). — La indignación contra el vandalismo antijudío provocó anoche en Berlín Occidental una vigorosa reacción de las fuerzas antinazis para reclamar el castigo de los que siguen las doctrinas hitlerianas.

Por las calles céntricas de la ciudad desfiló una manifestación de más de 30.000 personas, en su mayoría jóvenes con carteles que rezaban: "Fuera los nazis", "Abajo el odio racial", Acabemos con el antisemitismo", y "Expúlsese a los nazis de las aulas". La manifestación se concentró en torno al monumento a los millones muertos en los campos de concentración nazis, donde Joachim Lipschitz, jefe del departamento del Interior de Berlín occidental, pronunció un enérico discurso, prometiendo una lucha implacable contra todos los indicios de nazismo.

La manifestación fue custodiada por fuerzas de Berlín occidental, y 120 jóvenes encargados de guardar el orden, con el fin de impedir altercados promovidos por neonazis o comunistas.

La concentración había sido organizada por asociaciones juveniles de Berlín occi[illegible] como socialistas, para protestar contra la oleada de antisemitismo y demostrar al [illegible] sector libre de la ciudad, es decididamente antinazi.

[illegible] dijo que la manifestación tuvo por objeto expresar "indignación, cólera, menosprecio y vergüenza", y agregó que los alemanes deben patentizar claramente que han roto con el pasado, y prevendrán toda repetición de los ignominiosos crímenes nazis.

"Una cosa que hemos aprendido —dijo— es que hemos de mantenernos vigilantes desde el mismo principio (de los movimientos nazis) y procurar que, a aquellos a quienes no se puede enseñar (la rectitud), no se les permita hacer propaganda, sino que se les expulse de la comunidad integrada por los que están dispuestos a aprender y perfeccionarse".

El orador refutó la "cómoda teoría" de que sólo es la mano de los comunistas, lo que hay en el fondo de las tropelías antisemíticas.

Reactualizará sir Anthony Eden el caso de Suez

LONDRES, 9 (UPI). — La cuestión de Suez amenaza con arrastrar nuevamente a Gran Bretaña en una tormenta política.

Hace tres años sir Anthony Eden, debilitado por la enfermedad y disgustado por la denuncia hecha por la mayor parte del mundo de su papel en la invasión de Suez renunció al cargo de primer ministro.

El lunes Eden hablará por primera vez en su defensa. El diario "The Times" comenzará la publicación de sus memorias entre los años 1951 a 1957.

El sucesor de Eden, Harold MacMillan, no se siente muy feliz, se asegura, ante la perpectiva de la publicación de las memorias de Eden que, con seguridad, volverán a hacer arder las llamas de la recriminación política por el episodio que provocó mayores controversias y debates de la historia británica reciente.

Hasta en la campaña de la última elección parlamentaria los conservadores fueron repetidamente atacados por la cuestión de Suez.

Se halla indispuesto el cardenal D. Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI). — El cardenal Doménico Tardini, secretario de Estado del Vaticano, se halla enfermo de gripe, se anunció hoy.

El prelado no ha podido, en consecuencia, visitar al Papa Juan XXIII en su acostumbrada audiencia matinal.

Adoptan medidas para impedir la entrada de estupefacientes en E.U.

LOS ANGELES, 9 (UPI). — El juez federal Thurmood Clarke recomendó el cierre de la frontera de California con Méjico para impedir la corriente de [illegible] que llega de dicho país.

Clarke propuso un cierre de la frontera por tres meses, con la ayuda de patrullas del ejército en territorio norteamericano, si fuere necesario.

El juez Clarke hizo tal declaración al sentenciar a Earl Franklin por introducir de contrabando por la frontera 100 libras de marihuana para su venta a estudiantes de San Diego.

Resultó herido en un accidente en Uruguay el obispo de S. Isidro

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Mantiénese la leve mejoría experimentada en el estado de salud del obispo de San Isidro, monseñor Antonio Aguirre Alarcón, que sufriera un grave accidente automovilístico.

En el sanatorio donde es atendido el prelado se informó que se había mantenido la leve mejoría, pero siempre dentro del estado delicado en que se encontraba el paciente.

Michel Gallimard

Su fallecimiento

PARIS, 9 (UPI). — Michel Gallimard de 42 años de edad, que conducía el automóvil en que pereció el lunes último el novelista francés Albert Camus, ganador del premio Nobel, murió hoy aquí, víctima de las lesiones sufridas en ese accidente.

El choque del coche sport produjo la muerte instantánea de Camus, pero Gallimard fue llevado rápidamente a un hospital, en grave estado. Gallimard era sobrino de los editores de las obras de Camus.

Rusia disparará poderosos cohetes

WASHINGTON, 9 (UPI). — Barcos rusos, llenos de equipos electrónicos, navegan cerca de la región del Pacífico Central, que Moscú ha destinado a blanco de su cohetería.

La Unión Soviética pidió a las otras naciones del mundo que mantengan sus aviones y barcos fuera de una zona de 45.000 millas cuadradas, al este de las islas Marshall, desde el 15 de enero al 15 de febrero, porque disparará poderosos cohetes a esa región para probar la precisión de sus disparos. Los cohetes son los destinados a la colocación de satélites en órbita o a los vuelos interplanetarios.

Algunos funcionarios conjeturan que esas pruebas podrían significar que Rusia está preparándose para lanzar a un hombre al espacio en el curso de este año. Una importante autoridad en materia de espacio declaró: "Me mantendré extremadamente alerta, a partir de este momento, a la noticia de que los rusos puedan poner a un hombre en un cohete". Los Estados Unidos no esperan enviar astronautas al espacio por lo menos hasta fines de 1961.

La marina norteamericana dijo que buques mercantes soviéticos "con muchos equipos electrónicos" han sido avistados a unas 700 millas al sur de Midway y a 1.200 millas al este de Honolulu.

No se sabe aquí aún la cantidad de barcos que los soviéticos están enviando a esa región. Pero los funcionarios dicen que no se necesitarán más de una docena de ellos para cumplir cualquier misión, ya sea determinar dónde se ha realizado el impacto con los proyectiles o la de recoger la carga útil de éstos al volver de su viaje por el espacio sideral.

Por lo general este país emplea un número menor de barcos para recoger la carga útil de los proyectiles disparados.

Un tractor con equipos enviarían a la Luna

VIENA, 9 (UPI). — Un astrónomo húngaro dijo anoche que la Unión Soviética piensa depositar en la Luna un tractor equipado con cámaras de televisión e instrumentos científicos.

El astrónomo, Gyoergy Kulin, manifestó que si el cohete con el tractor llegara a la Luna sin accidentes, el vehículo estaría en condiciones de movilizarse dentro de un radio de unos 300 kilómetros manejado desde la Tierra por impulsos electrónicos.

Las cámaras de televisión, según dijo Kulin, transmitirían imágenes a la Tierra siguiendo el mismo sistema.

Refiriéndose al anuncio dado el jueves por la Unión Soviética de nuevos experimentos con cohetes sobre el Pacífico, Kulin dijo que los experimentos tendrán por objeto resolver tres problemas, a saber: el retorno de cohetes a la Tierra, la colocación de un laboratorio en la Luna y el lanzamiento de cohetes a planetas como Marte y Venus.

Sobre la campaña electoral habló el titular del Interior

Están a estudio las franquicias que se otorgarán a los partidos políticos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En rueda de periodistas, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo se refirió anoche a diversos problemas de actualidad.

Empezó el diálogo diciendo que "no tenía conocimiento de cuándo llegaría a Buenos Aires el Dr. Frondizi" y luego se refirió a una entrevista mantenida con los miembros de la Academia de la Historia, para proyectar actos celebratorios del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Agregó luego que "con el Ing. Martínez había conversado sobre la organización del Congreso Mundial de Ingeniería que, con el tema "La enseñanza de la ingeniería", se realizará en la primera quincena de setiembre, y que para el Congreso Nacional de la Historia, se fijó el mes de octubre. Los congresos científicos —dijo— representarán en esta celebración la parte fundamental del programa, porque es necesario despertar la inquietud nacional, en torno a las investigaciones científicas".

Se refirió también el Dr. Vítolo a la iniciación del ciclo de conferencias que con el lema "La Argentina en el tiempo y en el Mundo" tendrá lugar el viernes 15, en cuya oportunidad, desarrollará el tema "Exposición del programa".

La gestión de los gobernadores

Más adelante se refirió a las gestiones realizadas en Buenos Aires por los gobernadores, diciendo que "se había hablado sobre la próxima campaña electoral".

Agregó que, "del examen realizado, quedó comprobado que todas las provincias han hecho ya las respectivas convocatorias, de modo que la campaña se realizará sin dificultades".

La situación política

Comentando otros aspectos de la situación política del país, el ministro señaló que sería injusto decir que en alguna provincia existiesen conflictos institucionales, y que el panorama general es de absoluta normalidad. "Todos los gobernadores —agregó— han demostrado una profunda inquietud por la solución de sus problemas de orden económico y social y, en ese empeño, hemos visto a Miguel, Torres Brizuela y demás colegas".

Al preguntársele si el interventor federal en Misiones Dr. Ayrault, ha presentado su renuncia, respondió que la misma le fue anunciada oportunamente.

—¿Será candidato a gobernador el doctor Ayrault?, se le preguntó.

—Depende de que lo elija la Unión Cívica Radical Intransigente.

La franquicia a partidos políticos

Por último, el ministro Vítolo manifestó que había mantenido entrevistas con los funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones, sobre las franquicias que se otorgarán a los partidos políticos, para la concesión de los espacios radiales, de acuerdo con lo que establece la ley de ayuda, cuya reglamentación fue terminada.

Anunció, además, que el lunes próximo proporcionará a la prensa una información detallada sobre padrones electorales, cuya confección se realiza con la supervisación del director general del Ministerio, Dr. Ramón Cornel.

A la declaración de los 62 gremios aluden en Tucumán

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El corresponsal en Buenos Aires de la oficina de prensa de la Gobernación de Tucumán, dio a conocer una información en la que se señala que el comunicado expedido en la víspera por las 62 organizaciones gremiales "es veraz, en razón de que éstas no entrevistaron ni solicitaron audiencia al Dr. Gelsi. El error difundido por los medios periodísticos —agrega— se originó en el hecho de que dirigentes gremiales, en forma personal, por simpatía hacia su persona con motivo de la defensa de los derechos gremiales, que el mismo lleva cuando están en el terreno de lo justo y de lo legal, concurrieron a solicitar audiencia. Se deja aclarado que en todos estos casos las audiencias fueron diferidas para la semana entrante, en razón que el Dr. Gelsi, de acuerdo con su resolución primaria, no atenderá ningún asunto ni persona que no se relacione con el problema azucarero que tanto afecta la economía de su provincia".

El incendio de bosques continúa en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El incendio que abarca los bosques comprendidos entre los lagos Epuyen y Puelo, en Santa Cruz, se extiende aproximadamente a 700 hectáreas, cuya flora está compuesta fundamentalmente de cipreses y copihues.

Personal de la Gendarmería Nacional colabora manejando los autobombas y ejerciendo la vigencia en la zona afectada. También se encuentran abocados a esas tareas personal de la Administración Nacional de Bosques, policía provincial y de Vialidad Nacional.

Viajó a Bariloche el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —En un avión militar, viajó hacia San Carlos de Bariloche el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher. El nombrado pasará unos días de descanso en la zona aludida.

El Partido Demócrata Cristiano ha refutado al Sr. Andrés Sirito

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano refutó las apreciaciones vertidas por el Sr. Andrés Sirito, titular del Ateneo de Estudios Cristianos, al renunciar como afiliado a la agrupación. En su dimisión Sirito afirmaba que se alejaba del partido "por la posición marxista asumida por algunos dirigentes".

En su respuesta, las autoridades de la agrupación expresan que no han recibido la nota de renuncia de Sirito y que éste no figura como afiliado, ni existe el tal Ateneo de Estudios Cristianos. Añade la declaración: "La irresponsabilidad de este señor llega al grado de anunciar la renuncia colectiva de núcleos de afiliados, cuyos nombres no se expresan, creando la lógica confusión pública, y que los dirigentes reiteradamente agraviados por el Sr. Sirito cuentan con la solidaridad de esta Junta".

La Junta Nacional del partido, a la vez "denuncia la campaña que sectores conservadores del país vienen desarrollando en una inútil maniobra electoral— para desprestigiar a la democracia cristiana, cuya posición frente al comunismo, por oposición a la actitud reaccionaria, consiste en eliminar las causas que lo promueven por una profunda reforma de esencia socialcristiana".

Planteóse una seria situación en una facultad

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la Facultad de Odontología se registró un incidente, en que se vio envuelto el profesor Jorge Erausquin, quien, junto con sus colegas Pedro Salzar, María Inés Egozcue, Fermín A. Carranza y Oscar Maisto, afrontan el juicio académico dispuesto por el consejo directivo que, además, les suspendió en sus funciones. Al apelar esos profesores de la medida, según ya se informó, la misma fue dejada en suspenso y, en consecuencia, los nombrados quedan en el goce de las atribuciones inherentes a los cargos que desempeñan.

En virtud de ello, el Dr. Erausquin se presentó en la víspera para integrar una mesa examinadora, oportunidad en que se suscitó un vivo diálogo entre él y varios alumnos. Según declararon los estudiantes, el Dr. Erausquin, exasperado por manifestaciones del grupo, aplicó unos bofetones a uno de los estudiantes, quien siempre atendiendo a aquel testimonio, se abstuvo de replicar.

El episodio provocó revuelo, y una comisión de alumnos informó del hecho al vicedecano en ejercicio del decanato, Dr. Alfredo Galmarini.

Por su parte, el Dr. Erausquin manifestó que desconocerá la validez de los exámenes tomados en su ausencia.

El profesor Dr. Carranza, también ha resuelto desconocer la validez de los exámenes tomados por otra mesa, de la que debe formar parte y no pudo integrar. A la vez, denunció irregularidades que se habrían cometido en esos exámenes, y afirmó que de los once profesores titulares de la Facultad, ocho están en la posición adoptada por los cinco suspendidos.

Sobre las tareas en la Antártida se informó

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que a pesar del tiempo adverso en las zonas de operaciones en la Antártida, el rompehielos "General San Martín" está dedicado al relevo y reaprovisionamiento de la estación científica Ellsworth y de la base de Ejército "General Belgrano".

En cuanto al transporte "Bahía Aguirre" dice la información que continúa la reparación en la base naval de Puerto Belgrano, como consecuencia de averías sufridas mientras la nave realizaba los relevos y aprovisionamiento en los destacamentos en la Antártida.

En un instituto de neuropsiquiatría se han anunciado paros

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El personal del Instituto Neuropsiquiátrico de Mujeres, en una asamblea a la que también concurrieron representantes del similar establecimiento para hombres y miembros de la junta interna de delegados de salud mental, resolvió iniciar medidas de fuerza el lunes próximo.

Ese día se hará un paro de 24 horas, sin afectar las guardias de urgencia; el 14 se repetirá el paro pero con abandono de las guardias; el 17 y el 18 cesarán totalmente las actividades y el 21 se iniciará un paro total por tiempo indeterminado. Estas medidas tienen por fin lograr la aplicación del escalafón único, el pago de la retroactividad del 70 por ciento de antigüedad y el aguinaldo.

Los paros sólo serán levantados si así lo dispone una nueva asamblea, que, si las circunstancias lo aconsejan, sería convocada por la Federación Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado.

Una declaración será emitida por el gremio textil

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El consejo directivo de la Asociación Obrera Textil anunció que está redactando una declaración para responder a la que emitió recientemente la Federación de Industrias Textiles Argentinas previniendo a sus afiliados que deben abstenerse de negociar por separado la renovación del convenio colectivo de labor.

En el manifiesto de la entidad obrera, según se anticipa, se señalará que la federación dispone de ejemplares del acta-tipo preparada por la propia A.O.T. y que el conflicto que afecta a la industria puede solucionarse siguiendo lo lineamiento de ese documento. A la vez la A.O.T., con términos enérgicos, acusará al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de haber contribuído, con su actitud, a dilatar la solución del diferendo.

REPUDIAN LAS EXPRESIONES ANTISEMITAS



Frente de la sinagoga ubicada en la calle Piedras 1100 de la capital federal donde se escribieron leyendas antisemitas.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Acerca del recrudecimiento de las expresiones antisemitas, la UCR del Pueblo dio a conocer una declaración en la que manifiesta que "el episodio se produce en coincidencia con el peligroso brote antisemita descubierto en Alemania occidental y con la presencia de grupos revoltosos en las calles que profieren vivas y mueras en su pretensión de ofender a una respetable colectividad cuyos integrantes trabajan pacíficamente al amparo de nuestras leyes, que no admiten discriminación alguna".

Más adelante agrega: "La UCR del Pueblo repudia tentativas de exaltación de una ideología universalmente condenada por ser la inspiradora de los más grandes crímenes contra la humanidad y advierte sobre la necesidad de impedir tales actos desde sus comienzos, para evitar que sus autores logren su propósito de confundirse con otros movimientos que tienen legitimidad popular".

Se han gestionado créditos para los ingenios azucareros

Tratan la posibilidad de exportar 250.000 toneladas de azúcar

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Representantes de la Unión Cañeros Independientes entrevistaron al ministro de Economía, Ing. Alsogaray. Asistieron a la reunión el ministro de Hacienda de Tucumán, Dr. Camilo Soaje, y el diputado nacional Miguel Angel Sayago Valdez.

Los visitantes dijeron luego a los periodistas que "en la oportunidad, habían replanteado al ministro de Economía el pago de las diferencias de los anticipos quincenales. Hasta este momento, los ingenios azucareros abonan 265 pesos por tonelada de caña, en lugar de 365 pesos que establece el decreto del Poder Ejecutivo".

Según lo hicieron notar los representantes cañeros, ello se debe a la falta de financiación, por parte del Banco de la Nación, que no hace adelantos a los ingenios.

En consecuencia, pidieron que sean ampliados los créditos, para permitir el pago íntegro, es decir, 365 pesos. Expresaron al respecto, que el Ing. Alsogaray considera que la solución aludida es viable, en principio, y, a tal efecto, les indicó la conveniencia de tomar contacto con el presidente del Banco de la Nación. También mantendrán entrevistas los cañeros con el secretario de Industria y, posteriormente, volverán a entrevistar al Ing. Alsogaray.

Por su parte el titular de Hacienda de Tucumán entrevistó al Dr. Juni, con quien conversó sobre la posibilidad de exportar 250.000 toneladas de azúcar.

A este respecto, manifestó que ya se estaban estructurando las medidas, con el fin de colocar el producto en el exterior. En este sentido, es considerado probable que el Estado tome a su cargo unas 80.000 toneladas de azúcar, como reserva para consumo interno, que pagaría con papeles bancarios a los industriales. Estos, a su vez, podrían hacer frente a sus compromisos financieros. También ha sido proyectada otra solución, en lo que a exportación se refiere: el Banco de la Nación financiaría el déficit por diferencia de precios con el mercado internacional, hasta $ 10.50, mediante créditos de $ 5 y $ 6 por kilo, créditos se pagarían en plazos de hasta cinco años.

La denuncia contra B. Todres desestiman

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El juez Dr. Leopoldo Insaurralde, de conformidad con lo dictaminado por el procurador fiscal, Dr. Francisco J. D' Albora, desestimó la denuncia de falso testimonio formulada por la comisión parlamentaria investigadora del contrabando contra Berel Todres.

Estima el magistrado que el hecho denunciado no constituye delito pues, como lo consigna la misma comisión, Berel Todres se encontraría implicado en los hechos delictuosos cometidos por varias sociedades sujetas a investigación y, por lo tanto, no está obligado a declarar ni incurre en falso testimonio al mentir, conforme al precepto constitucional de que nadie está obligado a declarar contra sí mismo.

Por estos fundamentos, el juez Insaurralde dispone la libertad de Berel Todres en esta causa y siempre que no mediara otra orden de captura contra el mismo, emanada de autoridad competente.

Será inaugurada en Rosario una entidad bancaria

ROSARIO, 9. — El 29 del corriente, con asistencia de autoridades y delegaciones representativas de las fuerzas económicas, será inaugurada la sede e iniciación de las actividades del "Banco Ciudad de Rosario". Tendrá lugar la ceremonia en el edificio propio ubicado en calle Santa Fe 1238 y, posteriormente, con fecha 1o. de febrero, la institución crediticia iniciará oficialmente sus actividades específicas.

Los directores y fundadores del banco son conocidas personas en los medios comerciales ejerciendo la presidencia el arquitecto Bernardino Noguerol Armengol, y la vicepresidencia el señor Carlos Octavio Villafañe.

En Entre Ríos ha quedado constituída la Junta Electoral

PARANA, 9. — Quedó constituída en la Cámara Federal de Apelaciones, la Junta Electoral Nacional que actuará en el distrito de Entre Ríos en el próximo acto eleccionario que se llevará a cabo el 27 de marzo del año actual, y de conformidad al decreto de convocatoria para elegir siete diputados al Congreso de la Nación.

Interinamente, en razón de la feria judicial, la Junta Electoral es presidida por el vocal de feria de la Cámara Federal Dr. Enrique G. Vanasco, e integrada por el juez federal a cargo del Juzgado Electoral Dr. Antonio Ernesto Pintos, y por el vocal del Superior Tribunal de Justicia de la provincia en ejercicio de la presidencia durante el mes de enero, Dr. Jorge Larosa. En la secretaría actuará el secretario electoral nacional Sr. Arturo Cassano, habiéndose fijado el Juzgado Electoral de la Nación, calle Uruguay Nº 15, para su funcionamiento.

RECONQUISTA

Numerosos despachos de comisión ha considerado el Concejo Deliberante

RECONQUISTA, 9. — Realizó su habitual reunión semanal el Concejo Deliberante, considerando diversos despachos elevados por sus comisiones internas, como asimismo otros asuntos de especial importancia relacionados con la acción municipal.

La síntesis de los mismos es la siguiente:

Tarifas eléctricas. — Se gira a las respectivas comisiones el expediente No. 856 por el cual Agua y Energía solicita ajustes sobre tarifas eléctricas, fundamentando el pedido como consecuencia de las disposiciones nacionales que anulan el subsidio que otorgaba el Fondo Especial Compensatorio (Decreto No. 9764/59) para el pago de aumentos de sueldos y jornales emergentes de las convenciones laborales, los que desde el 31 de agosto ppdo. deben ser absorbidos íntegramente con recursos del Estado, incidiendo además en el pedido de aumento de las tarifas el convenio suscripto por ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social otorgando mejoras del 20 por ciento a partir del 1o. de mayo ppdo. y un 20 por ciento más desde el 1o. de octubre de 1959.

El nuevo sistema tarifario cuya ratificación solicita la empresa estatal, a partir de la facturación de octubre ppdo., modificaría el vigente en esta forma: residencial: de $ 2,1349 a 3,1365 por KWH; comercial: de pesos 2,26222 a $ 3,64414; industrial, de $ 2,4296 a $ 3,27233, y oficial: de $ 1,78278 a $ 2,30972.

Entubamiento desagüe de calle Rivadavia. — Comunicación al D. E. solicitándole que con urgencia confeccione por medio de sus oficinas técnicas estudios y presupuestos para las obras de entubamiento del desagüe de calle Rivadavia, desde Ituzaingó hasta las vías del ferrocarril, y pasillos y alcantarillas en las esquinas que forman las calles del barrio "Sarmiento", de acuerdo con la presentación efectuada por la sociedad vecinal.

Pavimentación urbana. — Resolución aprobando las anotaciones contables y las cuentas respectivas abiertas en el Banco Provincial de Santa Fe, Suc. Reconquista, denominadas "Financiación pavimentación urbana (Préstamo)", "Pavimentación urbana - 10 o/o Fondo de Reparo", y "Pavimentación Urbana - 8 o/o Gastos estudio, dirección y administración", al 22 de octubre de 1959.

Inversiones palco-escenario. — Aprobando las anotaciones contables relacionadas con las inversiones realizadas en la construcción del palco escenario de la plaza "25 de Mayo", y comunicación al D.E. para que haga llegar al Cuerpo el detalle del material empleado, mano de obra abonada, detalle de materiales adquiridos con fondos del subsidio provincial y los recibidos como contribución de vecinos y el monto estimado de estas contribuciones.

Llamados a licitación. — Resolución No. 5 autorizando al D.E. para que en el término de 15 días proceda a llamar a licitación para los trabajos siguientes: 1o.) mano de obra para los trabajos completos de mampostería (paredes, cielorrasos, pisos, etc.) de la parte ya comenzada de la ampliación de la estación terminal de ómnibus; 2o.) para la construcción y colocación de puertas y ventanas y todo lo relacionado con carpintería, para la misma obra; 3o.) trabajos para construcción de la plataforma, de acuerdo al plan aprobado para la nueva estación terminal. Estos trabajos serán dirigidos, de acuerdo a lo establecido por ordenanza sancionada oportunamente, por el Ingeniero Norberto J. Nardelli y las erogaciones que demande el cumplimiento de este plan serán cubiertas con fondos provenientes del subsidio otorgado por el gobierno de la provincia, cuota para el año 1960.

Construcción de veredas. — Ordenanza Nº 964 estableciendo que a partir del 1º de enero de 1960 las veredas a construirse en la primera sección del municipio deberán ajustarse a los niveles especificados en los estudios practicados por la dirección técnica de las obras de pavimentación urbana en ejecución, y en todos los casos deberán utilizarse mosaicos del tipo acanalado color amarillo. En las demás secciones podrá adoptarse el mismo material o bien ladrillos con revestimiento de cemento portland, ajustadas a los niveles especificados para la primera sección.

Albañales para desagües. — Ordenanza Nº 965 estableciendo obligatoriedad para los propietarios frentistas afectados por las obras de pavimentación para que en término de ocho días de ejecutado el afirmado frente a la respectiva propiedad procedan a la construcción de los correspondientes albañales para los desagües. Al mismo tiempo se faculta al D. E. para reglamentar las normas a adoptarse en casos de incumplimiento por parte de los propietarios alcanzados por la mencionada disposición.

Pedido de licencia: Resolución accediendo al pedido de permiso formulado por el Intendente Municipal, Dr. Carlos F. Cerli, por el término de 20 días, disponiendo se haga cargo del Despacho el titular del Concejo Deliberante, Dr. Guillermo A. Pietropaolo (Art. 13º de la Ley Nº 2756 Orgánica de las Municipalidades).

PROGRESO

Lluvia beneficiosa. — Después de varias jornadas de intensos calores llovió en esta localidad, estimándose que la precipitación ha sido muy beneficiosa para los campos y sembrados que ya comenzaban a sentir los fuertes soles y la sequía.

Cinemascope. — Ha sido inaugurado en el cine local la instalación de cinemascope y vistavisión, congregándose numeroso público.

HUMBOLDT

El canal de desagüe de la localidad está totalmente obstruido

HUMBOLDT, 9. — Desde tiempo atrás se encuentra totalmente obstruido el canal de desagüe de esta localidad, y el vecindario reclama que se haga una limpieza a fondo del mismo, para sacar la gran cantidad de tierra que lo colma impidiendo que cumpla la misión a que ha sido destinado. Dicha circunstancia se pone de manifiesto cuando las lluvias adquieren un volumen algo considerable; en los últimos tiempos, con cuarenta milímetros de lluvia el pueblo se inundaba ocasionando molestias y perjuicios. Es de esperar que la comisión de fomento se resuelva a encarar esta obra con urgencia, satisfaciendo así las reclamaciones de los vecinos afectados.

Los ruidos molestos. — También se reclama la intervención de las autoridades comunales ante los ruidos que ocasionan las motos y al mismo tiempo que se apliquen medidas para evitar la alta velocidad con que los conductores de dichos vehículos cruzan el pueblo, con el consiguiente peligro para los vecinos; se destaca además que los conductores utilizan las veredas para circular, lo cual además de contravención evidente es un olvido de las consideraciones para los vecinos.

VILLA ANGELA

Ha sido proyectada la pavimentación de las avenidas locales

VILLA ANGELA, 9. — Ha sido recibido con satisfacción el proyecto que el diputado señor Raúl Antonio Monferrer ha presentado a la Cámara autorizando la inclusión de avenidas y calles locales en el plan de obras de pavimentación, con un total de treinta cuadras. Dichos trabajos, cuya licitación deberá realizarse en un plazo no mayor de noventa días, significarán para esta ciudad un considerable aporte a su progreso general y en especial en el orden edilicio.

Subsidio. — El mismo diputado ha presentado otro proyecto por el cual se acuerda un préstamo de trescientos mil pesos a la Asociación Civil Aero Club de esta localidad destinado a la construcción de una torre de control e instalaciones del servicio de protección y a la instalación de una línea eléctrica de alta tensión hasta el campo de aterrizaje.

SAN CRISTOBAL

Franquicia para el abono de impuestos de la municipalidad

SAN CRISTOBAL, 9. — Ha dictado una resolución el comisionado municipal poniendo en vigor una bonificación para el pago de los impuestos y tasas municipales.

Los contribuyentes que abonen sus impuestos hasta el 28 de febrero próximo tendrán una bonificación del 5 por ciento.

Actividad rotaria. — En la reunión semanal del Rotary Club local, luego de informarse del movimiento de la correspondencia, se hizo conocer el contenido de la carta mensual del gobernador del distrito rotario y por último, el Dr. Armando Fasola pronunció la charla de la noche, vinculándola a un tema de su clasificación.

Pago de aguinaldo. — El personal de la municipalidad ha percibido el sueldo anual complementario íntegro.

Escuela Juan B. Alberdi. — Se han cumplido los trabajos de refecciones menores en el edificio de la escuela provincial No. 411 "Juan B. Alberdi" sito en el barrio José Dho, invirtiéndose la partida asignada en tal carácter, a la asociación cooperadora, de 16.558 pesos; los trabajos de verdadera necesidad, contaron con la colaboración económica y trabajo personal de la misma cooperadora ya que la partida resultó insuficiente, para poder atender las obras realizadas.

RESISTENCIA

Fueron creadas las municipalidades de tercera categoría

RESISTENCIA, 9. — En cumplimiento de las disposiciones del artículo 182 de la constitución de la provincia y de las facultades conferidas por el mencionado artículo, el gobierno provincial ha dictado un decreto creando las municipalidades de tercera categoría. Establece el decreto que las autoridades de dichos municipios surgirán del sufragio popular y con amplias facultades y normas preceptuadas por la constitución; las municipalidades de tercera categoría reemplazarán a las delegaciones municipales existentes hasta ahora.

Hasta tanto se dicte la ley orgánica de las municipalidades, los municipios creados se regirán por las normas establecidas por la constitución para los municipios de segunda categoría.

Han sido creadas las municipalidades de tercera categoría en las localidades siguientes: Avia Teray, Napenay, Cote Lai, Las Garcitas, Ciervo Petiso, La Eduvigis, Laguna Limpia, Pampa Almirón, Pampa del Indio, Presidencia Roca, Gancedo, Hermoso Campo, Puerto Bermejo, General Vedia, La Verde, Concepción del Bermejo, Taco Pozo, Colonia Benítez, Basail, Samuhú, Coronel Du Graty, La Clotilde, La Tigra, Fontana, Charadai, Colonias Unidas, Las Palmas, Puerto Vilelas, El Pintado, General Capdevila, Lapachito, La Escondida, Colonia Popular, Laguna Blanca, Enrique Urien.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.623
Director: Bibbó Caputto

PROVINCIAS DEL NOROESTE

La reunión de los gobernadores de Santiago del Estero, Jujuy, Salta, La Rioja, Tucumán y Catamarca con el presidente de la República y luego con el ministro de Economía, plantea en el terreno práctico una situación íntimamente vinculada con un federalismo efectivo, que concurra con medidas oportunas en favor del desarrollo armónico del país, que no puede estar circunscripto a las provincias litorales o al Gran Buenos Aires. En este sentido, es bueno señalar que el gobernador de la próspera y adelantada provincia de Buenos Aires ha dado su solidaridad a los gobernantes de estas seis provincias norteñas.

Decimos federalismo práctico y así se enuncia un postulado esencial al cual quedan de hecho incorporadas las más relevantes esencias de un convivir próspero. Nuestro país, por la diversidad de sus climas y el género de su producción, permite intercambiar con positivos beneficios para cada una de sus zonas diversas, la variada producción de cada región. Este cambio interno, que en alguna medida ya se viene realizando, debe quedar por completo al margen de toda suerte de interferencia de tipo político y social, desde que lo único que todos deben buscar con este intercambio es la felicidad del hombre argentino, que no es el de ninguna parte en particular sino el hijo de la montaña y de la pampa, el nacido a orillas de los ríos, en el corazón de los bosques o en la lejana Patagonia. Pero, en la realidad, es muy diversa la manera de vivir de cada uno de estos habitantes del país, pues mientras en la zona litoral, a la cual pertenecemos por fortuna, se dispone de muchas riquezas naturales y de un predominio político que se ha venido ejerciendo en menoscabo de las otras regiones, el hombre y su trabajo han encontrado una adecuada protección, en éstas, en cambio, ha quedado por completo a expensas de la buena voluntad o de la generosidad de los mandatarios o de los poderosos. Ahora parece advertirse que los gobernadores de estas provincias, no todas, pero sí las que tienen un planteo común, se han preocupado para arbitrar un plan de trabajo que, en síntesis, se reduce a pedir, en algunos casos, una mayor independencia fiscal, y en otros, mayor protección o medidas de amparo que corrijan en parte la desigualdad de situaciones entre aquellas provincias y las otras más favorecidas del litoral.

Entre estos planteos merecen ser especialmente atendidos los que se refieren a la necesidad de adoptar medidas de estímulo al desarrollo industrial, no siempre fácil, pues la empresa privada no suele arriesgarse en lugares donde las incomodidades naturales y las condiciones de atraso general hacen poco menos que imposible ningún tipo de desarrollo. Pero, un adecuado plan de créditos, a cargo del Banco Industrial, en unos casos, o leyes que permitan exportar el azúcar, como plantea Tucumán, sin fijar otros precios que los de la demanda internacional, es lo más conveniente, pues no interesa tanto un quebranto transitorio como lograr divisas o trueques por herramientas o productos de fácil colocación en el país. Estos planteos, que deberá considerar en un plazo prudente el ministro de Economía, se refieren especialmente a franquicias del Banco Central; a un régimen de tarifas aduaneras; a franquicias especiales durante el período necesario para alcanzar el desarrollo previsto, etc. En una palabra, se pide, no un tratamiento especial para estas provincias menos desarrolladas en sus formas visibles, sino una simpatía y una buena voluntad que no se les puede negar, y menos considerando que si estos gobiernos y pueblos ponen voluntad y disposición y facilitan con algunas medidas generales el desarrollo de la política en que parecen estar empeñados, todo el país recibirá los beneficios de una economía armónicamente desarrollada, sin regiones necesitadas de subsidios artificiales, ni limosnas, ni dádivas, y a las cuales no se las podría calificar, como ha hecho cierta prensa porteña, de organizar un malón contra la Nación.

Pide se reconsideren medidas aplicadas a comerciantes la Bolsa

La Bolsa de Comercio ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, Dr. Juan Quílici, refiriéndose a una reciente solicitud de la entidad, la Unión Industrial y el Centro Comercial, en una entrevista mantenida con el titular de la Dirección General de Rentas, por la que se pedía la reconsideración de las medidas de que fueron objeto diversas firmas que operan en nuestra plaza, al estimarse que habían faltado a disposiciones vinculadas con el pago de la contribución a la Caja de Asistencia Social a la vejez, invalidez, a la madre y a los huérfanos. Expresa la nota que:

"Consecuente con la actuación de su representante en la entrevista antedicha, nuestra entidad viene a ratificar con esta nota la posición sostenida por él y, al hacerlo, le asiste la convicción de que con ello no violenta la rectitud de la justicia ni favorece una causa de origen y naturaleza indefendible. Entiende, en efecto, que debe hacerse fe de los descargos formulados ante la Dirección General de Rentas por la parte afectada, puesto que no otra cosa autorizan a pensar y decir los inobjetables antecedentes de las firmas que la integran, a las que, sin flagrante injusticia, no es posible confundir con esa masa de contribuyentes, tantas veces aludida por esta institución en sus cuestionamientos a la política impositiva, que desde larga data viene eludiendo o burlando sus obligaciones de orden fiscal".

Más adelante dice:

"De ninguna manera pretende esta Bolsa de Comercio interceder en favor de nadie que haya incurrido deliberadamente en infracción a la ley. Antes, por el contrario, condena esa conducta que priva al Estado provincial de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines que les son propios y que, en principio, cabe considerar inobjetables. Aboga, sí, por que no se mida con la misma vara a los que permanentemente cumplen sus tributos impositivos, con los que los burlan o no los cumplen nunca. Entre las firmas sancionadas por imperio de la ley 3.956 las hay, no le quepa ninguna duda señor ministro, que, por la corrección de su conducta, no son merecedoras del severo tratamiento que se les ha aplicado, y esas son las situaciones que nuestra institución solicita se revean, conforme lo habrán hecho ya, o lo harán, con fundadas razones, los contribuyentes sobre los cuales se haya hecho recaer, sin ninguna consideración de antecedentes, un castigo que con sobrados motivos juzgan injusto y desproporcionado con la falta en que sin ninguna malicia pudieron haber incurrido".

Finaliza manifestando: "Quede bien en claro que esta Bolsa de Comercio no solicita así, a bulto, un decreto de condonación de multas, pues sabe demasiado bien que estas medidas favorecen casi siempre a deudores sistemáticamente morosos o de mala fe, originando, por lo mismo, la justa reacción y explicable amargura de los contribuyentes respetuosos de sus obligaciones, aunque esa corrección les ocasione, en más de un caso, verdaderos sacrificios. Pide, en concreto, la reconsideración de las sanciones que se hayan aplicado sin una rigurosa discriminación de antecedentes y que, por tal, configuran una real injusticia. El artículo 35 del Código Fiscal contempla estas situaciones especiales, y esto es, en definitiva, lo que solicita se tenga presente para rever las multas que se hayan aplicado por exceso de celo, lo cual es también una falta de posible enmienda".

Vecinales

BARRIO CANDIOTI
(Zona sur)

Acerca de las renuncias de dirigentes vecinalistas

En la reunión semanal habida anoche, la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio Candioti" (Zona sur) decidió adherir a las expresiones de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo en el sentido de solicitar a los dirigentes de la Federación de Entidades Vecinales renunciantes que depongan su actitud y permanezcan al frente de la entidad federativa.

Una declaración dada al respecto señala la necesidad de dar a esos dirigentes el mayor apoyo, en especial en estos momentos en que se agudizan los problemas creados a la población por los excesivos aumentos de las tarifas de distintos servicios públicos esenciales.

En consecuencia esa sociedad vecinal llama al resto de sus dirigentes renunciantes a que continúen sirviendo a la causa del vecinalismo.

Centro Comercial

Plazo para documentar el derecho al salario familiar

El Centro Comercial ha comunicado que la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio resolvió ampliar hasta el 31 de marzo del corriente año el plazo establecido para que el personal de las empresas mercantiles presente a sus patrones la documentación que acredita su derecho al salario familiar. El nuevo plazo rige para todos los empleados ingresados antes del 1º de enero de este año. En cuanto a los que ingresen después de esa fecha tendrán un plazo de 90 días a contar desde su incorporación, para efectuar el mencionado trámite. Vencidos los plazos —según la resolución de la Caja— el empleador deberá suspender el pago del subsidio familiar hasta que el empleado regularice su situación. Cuando se haya presentado la correspondiente documentación será reanudado el pago, pero el trabajador no tendrá derecho a percibirlo con retroactividad al momento en que se produjo la situación que le permite reclamar el subsidio.

Presentación de recaudos legales

Ha informado la entidad que el 31 del actual, vence indefectiblemente el plazo para la presentación ante la Dirección Regional Santa Fe, de los recaudos legales exigidos a los fines del cumplimiento de las leyes Nº 9.688, 11.729 y 11.544 y sus reglamentarias —o sea la renovación de planillas de horarios registro de personal, libros de sueldos y jornales, fichas personales, etc.

Reunión de la Cámara de Artículos del Hogar

El 11 del actual a las 20.15 se reunirá la comisión directiva de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines, en su sede de San Martín 2465, con el objeto de considerar la encuesta realizada entre los asociados de la institución con respecto a las vacaciones anuales de los negocios de artículos del hogar y afines en la presente temporada y que, como se ha informado oportunamente a efectos de evitar una asamblea que distraería tiempo a las ocupaciones de los socios, se ha efectuado una consulta general para adoptar la resolución pertinente. La cámara informa a los asociados que no hayan devuelto la información requerida que la hagan llegar de inmediato al Centro Comercial, San Martín 2465.

Nuevo director del Banco Provincial de Sta. Fe, Casa Rosario

El próximo lunes, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quílici, pondrá en posesión de sus funciones al nuevo director del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario Sr. Ramón Fernando Pereyra, recientemente designado para tales funciones.

Al acto, que tendrá lugar en la sede de la institución citada a las 11.30, asistirán autoridades provinciales y altos funcionarios, como así también representantes de la banca, la industria y el comercio de la ciudad del sur.

Aceptaron renuncias del directorio de la Emp. de Transporte

Tal como informáramos oportunamente, presentaron sus renuncias a los cargos de directores de la Empresa de Transporte de Santa Fe, los señores Edwing Amílcar Fiori, Hilario Ceferino Riquelme y Luis Segundo Garbero.

Al respecto, el P. E. ha dado a conocer un decreto por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los citados funcionarios, dándoles las gracias por los importantes servicios prestados.

Por su parte, el ingeniero Edwing Amílcar Fiori, en su carácter de presidente del consejo de administración de la Empresa de Transporte de Santa Fe, ha dado a conocer el texto de su renuncia, presentada al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, por el cual expresa entre otras cosas, que "innumerables factores han incidido para desarticular definitivamente los objetivos que me había trazado, impidiendo, por lo tanto, el mantenimiento en la órbita estatal de un servicio público de tanta trascendencia".

También en nuestra ciudad aparecieron leyendas antijudías

Algunos elementos adictos a la campaña antisemita desatada recientemente en Alemania Occidental y que se propagara por diversos países del mundo, han puesto de manifiesto ya su actividad en nuestra ciudad. En tres partes del puente carretero que une esta capital con Santo Tomé aparecieron ayer sendas leyendas con los conocidos slogans de "judíos no" y "fuera los judíos".

Consejo Nacional de Educación

Junta de clasificación

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Zona 5, ha informado que el jurado que actuará en el concurso de inspectores zonales está integrado por el sub-inspector general de enseñanza de Colegios Nacionales y Liceos, Prof. Octavio Martiarena; por el inspector de Enseñanza, Prof. Alberto Fesquet y por el prof. José Carmelo Busaniche.

Al mismo tiempo hace saber a los docentes de la zona que en lo sucesivo y durante los meses de enero y febrero se atenderá al público, los lunes y jueves de 9 a 11.

Cartas a "El Litoral"

Nueva guía telefónica

Señor director: Los abonados telefónicos hemos esperado pacientemente más de lo justo para obtener de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones una nueva edición de la guía telefónica, considerando que la anterior había perdido actualidad y por lo tanto, eficacia.

Con una curiosidad no disimulada hemos ido a buscar la nueva guía, con apresuramiento nervioso de quien quiere abarcar todo lo nuevo en pocos minutos, la hemos ojeado y nos encontramos, ¡oh sorpresa! —como dicen los escritores baratos— con que han sido suprimidas las dos secciones complementarias que prestaban mayor utilidad y que con tanto beneplácito habían sido recibidas cuando fueron incorporadas al directorio telefónico: la sección por calles y la numérica. En compensación se nos brinda aumentada la sección comercial, en forma tal que convierte a la guía en prácticamente un catálogo de avisos publicitarios.

Entiendo, señor director, que este útil elemento para los abonados telefónicos no es un regalo de la empresa, sino una parte complementaria del servicio que presta —y que en verdad cobra muy caro— de allí que me haya creído con derecho a protestar, por intermedio de estas líneas que espero Ud. publique, por la eliminación de las dos útiles secciones que he mencionado. ¿O será, acaso, que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha encontrado que al dejar de publicar esas secciones enjuga su crecido déficit, o bien, que tiene proyectado publicarlas en volumen aparte, cobrándolo tan jugosamente como todos los demás servicios de la empresa? Saluda al señor director. Abonado X.

Las autoridades del Correo solicitan al público colaboración

La secretaría de la delegación regional No. 5 de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación ha informado en la fecha que prosiguen con empeño las tareas tendientes a normalizar los servicios postales, habiendo hecho conocer una comunicación en la que se solicita la colaboración del público usuario de ese servicio.

En ese sentido se solicita a la población que los envíos de encomiendas se limiten a lo indispensable, recordándose que no se despachen encomiendas que contengan productos perecederos por cuanto la distribución se efectúa con lentitud.

Notas

Elementos de discordia nacional e internacional

Muchas son las naciones que hoy viven en la discordia dentro de sus respectivas fronteras. Y también se ensombrece el panorama internacional con fanatismos, incomprensiones e imperialismos impenitentes.

Nuestra República tiene un porvenir, y esto nos consuela. Mas la hora presente es de dura prueba con el signo monetario desprestigiado, el estado de sitio crónico y las proscripciones políticas. Todo lo cual configura un régimen democrático representativo en estado de consunción y mutilación. El terrorismo y la cadena de conflictos gremiales colocan al país en condiciones desventajosas en lo que respecta a una rehabilitación económica dependiente del crédito extranjero.

Esta amarga realidad se viene endulzando con charlas y discursos llenos de las clásicas promesas de pronta recuperación nacional y la consiguiente felicidad ciudadana. Pero las cosas no son tan claras y fáciles de conseguir. Los paraísos perdidos son muy difíciles de recuperar. Esta historia bíblica aconseja a los hombres que tengan el cuidado de no perder un bienestar o paraíso, dada su improbable recuperación.

Un nuevo elemento de perturbación internacional ha renacido últimamente: el antisemitismo. La política estadounidense de fortalecimiento y rearme de Alemania empieza a dar frutos precoces con el renacimiento alemán, que encuentra imitadores en muchos países. Estas consecuencias de una política desalentada vienen ahora a atizar el fuego de la discordia en el seno de varias naciones. No teníamos bastantes quebraderos de cabeza y ahora se nos presenta otro factor de encono político: el antisemitismo.

No creemos que la empresa judaica mundial sea una empresa santa, como no lo es ninguna empresa esencialmente lucrativa. Pero adoptar en su contra métodos de violencia y alteración de la vida normal de un país constituye un programa de acción política nada recomendable.

Si hubiera triunfado la tesis yanqui de reunificación alemana bajo el signo nacionalista, hoy tendríamos otra Alemania hitleriana con sus imprevisibles consecuencias. Pero Rusia no cuenta entre sus errores el de soltar de sus garras a Alemania oriental, y así el poderío alemán no ha alcanzado tanto volumen por el momento.

El plan norteamericano de posguerra pudo tener un fin bueno para la causa occidental en tanto ha buscado un equilibrio de fuerzas en el continente europeo, con las futuras ventajas para quien desempatara en el caso de un conflicto armado. Mas esta concepción clásica británica ha muerto de vejez, de lo que se enteró Gran Bretaña y no Norteamérica, al parecer. El presupuesto de Estados Unidos se ha dedicado en buena parte a levantar economías de otras naciones cuando lo que faltaba con más urgencia era acelerar la carrera científica. Con ayudar a algunas naciones un poco, y otro poco enseñándolas a administrarse, Estados Unidos habría mantenido probablemente el primer puesto como potencia mundial. Este primer puesto fue indiscutible al iniciarse el primer mandato del general Eisenhower; pero el final de su último mandato arrojará un saldo menos consolador para los americanos.

Es de esperar que, en esta resurrección del antisemitismo, la República Argentina, fiel a su trayectoria de libertad para todos los pueblos y credos, mantendrá la serenidad suficiente para no dejarse llevar por los desplantes de un nazismo redivivo.

SE PUBLICO EL DIA...

9 de enero de 1925

Bajo el título de "La salud pública" y luego de asentar que "ningún asunto puede tener más importancia social que la salud pública", el diario comenta favorablemente la actividad que despliega la Oficina Química Municipal, cuestionando enérgicamente la falta de vigilancia sobre el expendio de morfina. "No escasean los consumidores de la venenosa droga", sostiene.

—**Confabulación de carniceros.** — Denuncia "El Litoral" que "los carniceros del norte de la provincia han resuelto aumentar en cinco centavos el precio de la carne y piensan constituir un pequeño trust carnicero que comprenderá varias localidades rurales, en las que se venderá el kilo de carne a sesenta centavos como precio mínimo".

—Un despacho de la agencia "Austral" procedente de Londres da cuenta que en esa ciudad se encuentra Luis Angel Firpo, quien se entrevistará con los dirigentes del National Sporting Club a fin de considerar la posibilidad de un encuentro entre Firpo y Tom Gibbons, quienes según el "Evining Star" lograron crear a Dempsey momentos de ansiedad.

—El Ing. Agrónomo H. C. Vallarino publica un comentario sobre "La leche y la tuberculosis", sosteniendo que es contraproducente tomar leche cruda y que la leche antes de ser entregada al consumo debe ser hervida.

—Haciéndose eco de un juicio de "El Liberal" de Rafaela sobre la actuación de la policía de Castellanos, el diario dice que a pesar de que el Sr. Aldao, con la mejor de las intenciones, ha suprimido los calabozos de las jefaturas de policía de Santa Fe y Rosario, en el departamento más trabajador y progresista, como dijera el ministro Le Bretón en su visita, se aplican esos castigos en una forma irritante e inhumana, contraviniendo toda clase de disposiciones y reglamentos de humanidad.

—A Buenos Aires y Montevideo, por una temporada, la Srta. María Samatán.

Lotería. — Nacional, número 28.187, con $ 300.000.

¡**Qué tiempos!** — Se ofrece: Cajas de "50" fósforos al precio de 5 centavos la caja. Estas cajas llevan cupones para intervenir en el segundo concurso, gratuito.

9 de enero de 1935

—La Administración del Puerto suministró una estadística del movimiento de buques de ultramar registrado en el año 1934, comparado con los dos inmediatamente anteriores. Según las cifras aludidas, en 1934 operaron en nuestro puerto 258 buques extranjeros; en 1933, 198 y en 1932, 215. Destaca el diario que "la parte más interesante de la estadística desde el punto de vista del interés general es el aumento considerable del número de ultramarinos".

—La Junta Central de Elecciones entregó a las autoridades postales, para su distribución, las urnas y actas que se utilizarán en las elecciones del 13 de enero.

—El intendente municipal se dirigió al C.D. solicitando autorización para prorrogar por tres meses el presupuesto de 1934.

—Un comentario deportivo que cobra actualidad. Se titula "Una era de esperanzas" y en el primer párrafo se dice: "Se inició para el club Colón una era de esperanzas. Al marasmo tan perjudicial de los últimos tiempos, producido por razones diversas y, también, en gran parte, por la situación general del fútbol, ha sucedido una época de intensa conmoción societaria. De abajo ha venido la reacción y, con ella, un amplio programa de mejoramiento en todos los órdenes de actividades".

"Santiago del Estero, 9 (Recibido a las 14.12). A las 14.5 fue ejecutado el cabo Luis Paz, matador del mayor Sabela". A continuación el diario reproduce otros despachos de la agencia "Austral" que componen una amplia crónica de los momentos de tensión y sobrecogimiento que vivió el país a raíz del fusilamiento de Paz. Relatan las escenas patéticas que se suceden en Santiago del Estero, frente al cuartel 18 de Infantería, y se dice que "las numerosas personas que en los alrededores del cuartel en cuestión insistían en sus pedidos de clemencia para el cabo Paz, fueron sacudidas por el estruendo de una descarga que, partiendo del interior del Regimiento 18 de Infantería atronó el espacio en muchas cuadras a la redonda. Muchas mujeres y aún hombres—agrega — cayendo de rodillas, rezando y llorando impresionaban grandemente y daban al cuadro, de por sí emotivo, una nota de misticismo". Se señalaba que no hubo testigos civiles del fusilamiento, de modo que no se podía reconstruir la escena transcurrida en el interior del cuartel.

—Otros despachos suministraban pormenores de la forma en que transcurrieron las últimas horas de vida del cabo Paz. Según dichas informaciones, no durmió en toda la noche; la pasó en vela en compañía de sus familiares. A su pedido, a las 6 se ofició una misa en las dependencias del cuartel que le servía de prisión, la que estuvo a cargo del capellán del ejército Pbro. González Paz.

La ceremonia más emocionante tuvo lugar a las 10, cuando se procedió al bautizo de la hijita de una hermana de Paz, señora Francisca Paz de Fernández. "El capellán suministró los sacramentos a la niña que era tenida en brazos por su padrino Luis Paz, a quien acompañaba como madrina su novia Carmen Ledesma. Mientras tanto, Paz se mantenía serio y grave, y por momentos parecía alejado de la realidad que vivía".

ANUNCIOS COMERCIALES. — "Comprando un jabón fino para tocador "Tokio", de 30 centavos, se le obsequiará con otro igual, a la presentación de este cupón, en perfumería Roldán".

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba: "Frente a la ejecución del cabo Paz". Señalaba la sensibilidad del pueblo argentino ante las grandes tragedias individuales y colectivas y lamentaba que "no se haya escuchado la voz de la conciencia popular", para decir después, entre otras cosas: "Pero, frente a la ejecución que acaba de consumarse, no está de más tejer algunas reflexiones de otra índole. Es menester que esta emoción colectiva producida por el fusilamiento, no se manifieste tan sólo como una reacción efímera y epidérmica, ni que se la explote con fines de política demagógica. Si el pueblo está realmente convencido de que la pena de muerte ha de suprimirse también del Código Militar del país, en sus manos está el llevar a cabo su anhelo. Insista ante el Congreso nacional; exija de sus representantes la reforma del código; no se limite a gritar hoy para callar mañana".

Renuncia a su cargo el subsecretario de Educación y Cultura

Extraoficialmente se ha sabido en círculos allegados a la Casa de Gobierno, que se alejará de su cargo de subsecretario de Educación y Cultura de la provincia, el Sr. Marcos Finochietti.

Las razones que motivarían el alejamiento del Sr. Finochietti serían el hecho de haber aceptado la candidatura a diputado provincial por el departamento San Jerónimo para las elecciones de marzo próximo.

Quejas del público

Trayecto accidentado

Las personas que frecuentemente deben transitar con cualquier tipo de vehículo por la intersección de bulevar Gálvez y avenida Rivadavia, se muestran quejosas a raíz de los desagradables efectos causados por la existencia de profundos baches en ese lugar.

Solicitan al efecto que una cuadrilla de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, con pocos materiales y menos esfuerzo, subsane este inconveniente, agravado en el caso de las personas que deben conducir o viajar en vehículos de cierto tonelaje, como los ómnibus de pasajeros de las líneas "G" y "61" que circulan por esa zona, ocasionando a las unidades, la rotura de elásticos y otros desperfectos y malestar en el pasaje.

El pedido también tiende a preservar la integridad física de los motociclistas y ciclistas para evitar accidentes, muy frecuentes en las ciudades cuyas arterias presentan como característica general un aspecto tan descuidado.

Fray Mamerto Esquiú

En gira pastoral, en la pequeña localidad de Pozo Suncho, en Catamarca, murió fray Mamerto Esquiú obispo de Córdoba y uno de los argentinos de más edificante virtud y de más acendrado patriotismo.

Había nacido en el pueblo de Callecita, departamento de Piedra Blanca, en la provincia de Catamarca. Dicho departamento lleva, por ley sancionada en 1926, el nombre del sacerdote patriota. Nacido el día del obispo francés San Mamerto, fue bautizado con el nombre del santo.

En tiempos en que el analfabetismo era un verdadero mal en nuestro país, el niño sabía leer, escribir, contar y doctrina cristiana a los seis años y a los nueve comenzaba estudios de latinidad.

Tenía diez años, cuenta Esquiú en un ensayo de autobiografía, cuando perdió a su madre, y "lo recibieron de limosna en el convento franciscano", en las aulas de cuyo colegio se educaron tantos argentinos ilustres y cuyas enseñanzas ha merecido una de las más emocionadas páginas de Nicolás Avellaneda.

En octubre de 1848 el obispo de Cuyo, Dr. Quiroga Sarmiento, lo ordenó sacerdote. Bibliotecario del convento, enseñó filosofía y teología en el colegio de La Merced. Era tan sólido su talento como su virtud, y su nombre se destacaba por propios méritos en Catamarca.

Y ese nombre iba a adquirir contornos nacionales cuando el 9 de julio de 1853, con motivo de la jura de la Constitución Nacional sancionada en nuestra ciudad, pronunció en la catedral de Catamarca el famoso sermón que lo inmortalizó.

Vélez Sarsfield, que solía ser parco en el elogio, exclamaría asombrado: "¿De dónde viene esa gran voz? Allí donde ha resonado, aunque haya una aldea con chozas existe un gran pueblo".

Salvador María del Carril, vicepresidente en ejercicio de la Confederación Argentina, dictó en mayo de 1854 un decreto de honores con honrosísimos considerandos, disponiendo la impresión del sermón de la Constitución, la remisión de ejemplares al autor y "a todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la Confederación".

Esquiú había mostrado a su pueblo los horrores de la anarquía, de la tiranía y de la guerra civil, y, por ello, lo incitaba al acatamiento de esa ley suprema, anunciando con voz de profeta: "Obedeced, señores, sin sumisión no hay ley, sin ley no hay patria, ni verdadera libertad".

Verdadero miliciano de Cristo, vivió consagrado a hacer el bien y su humildad fue proverbial. Si alguna vez llegó a desempeñar la banca legislativa fue para cimentar la unión entre su pueblo; y, cuando ejerció el periodismo, dio lecciones de tolerancia y trató de desarmar los espíritus para una efectiva convivencia.

Ocupó cargos públicos cuando consideró que podía prestar un real servicio a su pueblo. En 1872 fue propuesto, el primero en la terna, por el gobierno argentino para el cargo de arzobispo de Buenos Aires. El presidente Sarmiento y el ministro Avellaneda, ambos admiradores suyos, le escribieron anunciándole la propuesta. Esquiú contestó desde Bolivia, renunciando "formal, deliberada e irrevocablemente".

En 1879 dimitió al obispado de Córdoba, pero la disciplina eclesiástica le obligó esta vez a aceptar el nombramiento. Poco tiempo desempeñó su ministerio y falleció el 10 de enero de 1883 en la Posta de Suncho, donde "la muchedumbre se había congregado para saludarlo y el moribundo ilustre apenas podía alzar sus manos para bendecirla".

Ha hecho crisis la cuestión legal que afecta al C. Deliberante

Anoche, en corta sesión, el cuerpo designó una comisión especial que estudiará el problema

Tal como lo hemos venido señalando, la decisión del Concejo Deliberante, adoptada por unanimidad en su sesión del 29 de diciembre último, de prorrogar su período de sesiones ordinarias hasta el 20 del corriente, ha significado el planteamiento de una cuestión legal de significación, por cuanto el Departamento Ejecutivo municipal ha entendido, y así lo ha hecho saber indirectamente, que esa prórroga no puede ser dispuesta por el cuerpo, y que sólo tiene valor legal el decreto que diera a conocer el 31 de diciembre, convocando al Concejo a sesiones extraordinarias hasta el 20 del mes en curso, con el solo objeto de tratar el presupuesto de gastos y de cálculo de recursos para el corriente año.

En nuestro editorial del jueves último se hizo un planteo sobre el particular, indicándose en el mismo los resortes legales existentes y que han entrado en juego en el asunto.

Se inicia la sesión

Eran las 22.53 cuando el titular del Concejo, Dr. Baragiola declaró reanudada la sesión con asistencia de nueve concejales (estaban ausentes los señores Galiñares y Gandolla (UCRP) y Bonino y Tourn (UCRI), con aviso todos).

Opinión minoritaria

De inmediato habló Suárez (UCRI) quien aclaró que lo hacía en su condición de presidente de bloque, confesando que en la reunión del 29 de diciembre su sector había cometido un error, frente al artículo 35 de la carta orgánica de las municipalidades, al votar la prórroga de sesiones ordinarias del Concejo, y así como reconocía ahora este error, admitía la necesidad de los concejales de informarse, recabando antecedentes e interpretaciones a los técnicos.

Expresó que su bloque lo habían hecho ya en cierta medida y que surgía la conclusión de que no correspondía el período de prórroga y que sólo puede haber sesiones extraordinarias convocadas por el Departamento Ejecutivo durante el receso, es decir, desde enero a marzo, agregando que el Concejo sólo tiene la atribución de solicitar, con el voto de la mitad más uno de sus integrantes, la inclusión de temas que le interesen en la convocatoria del D. E.

Dijo después, ya en el terreno de la moción concreta, que su bloque proponía recabar opiniones y estudiar antecedentes, inclusive los correspondientes a las sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia en 1946 cuando se sancionó la reforma a la carta orgánica municipal, comprometiéndose públicamente el sector de la UCRI a realizar esos estudios en un tiempo muy breve, y a recabar posteriormente del D. E. la inclusión en el temario de las sesiones extraordinarias de todos los asuntos pendientes, a fin de que el cuerpo pueda, finalmente, hacer una tarea constructiva.

Posición de la mayoría

Correspondió al concejal Muñoz (UCRP) fijar la posición de la mayoría, quien expresó que no admitía que el cuerpo hubiese cometido un error al sancionar la prórroga de las sesiones, pero sí comprendía que los integrantes de la minoría pudieran tener dudas sobre la situación y finalmente se solidarizaba plenamente con la posición de compromiso público del otro sector para trabajar y tratar todos los asuntos de importancia pendientes.

Dijo que el bloque de la U. C. R. P. no tiene dudas de que se había procedido dentro de lo legal, de acuerdo con las normas vigentes, pero demostrando sensibilidad ante la preocupación de los integrantes del otro sector, aceptaba recabar interpretaciones a los expertos y lograr el máximo de antecedentes, para lo cual proponía una comisión especial, integrada por los presidentes de los dos sectores, concejales Savoini y Suárez, y Muga el concejal disidente.

Señaló después Savoini (U. C. R. P.) que el cuerpo no debía tener temor de confesar, llegado el caso, de que había cometido un error, por cuanto resulta digno cometer un error cuando se lo hace impulsado por el deseo de trabajar, como había sido en este caso, en que les había preocupado el bien de la ciudad, en el deseo de que el trabajo [illegible] del obrero y el capital [illegible] que sirve a la comunidad, como en el caso de los transportistas, merecen la consideración del Concejo [illegible] que debe dar sanción a importantes asuntos.

"Creemos estar en la sana jurisprudencia al haber sancionado la prórroga —agregó— pero ello no obsta que votemos en favor del pedido de interpretación y antecedentes, siempre que lo sea dentro de un plazo breve, es decir, que la comisión se expida el miércoles [illegible]".

Creación de la comisión

Acto seguido, el Concejo Deliberante sancionó por unanimidad la creación de una comisión especial, integrada por sus miembros Sres. Savoini, Suárez y Muga, para recabar interpretaciones y lograr antecedentes en el plazo máximo del miércoles venidero, sobre si el cuerpo puede o no disponer la prórroga de sus sesiones ordinarias durante el período de receso, es decir, si fue correcta o no la sanción de esa prórroga que acordara el 29 de diciembre.

De inmediato se levantó la sesión, cuando el organismo cumplía los [illegible] minutos de reunión.

Quedó constituída una Comisión de Jubilados Municipales de Sta. Fe

En la víspera ha sido constituido en esta capital la Comisión Movimiento Pro Adhesión de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones a la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones. Informan sus organizadores que se cuenta ya con la conformidad de cuatrocientos jubilados y pensionados municipales, habiéndose resuelto en la reunión inaugural, entre otras cosas, intensificar la campaña en favor de dicho movimiento y dar dentro de breve plazo un comunicado exponiendo las razones fundamentales del mismo.

Comisión Pro Mejoras Económicas al magisterio

Una aclaración acerca del pago de sueldos

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado un comunicado señalando que en la reciente información donde se decía "que la mayoría del magisterio no había cobrado" debió decirse "que no había sido abonado el sueldo a la totalidad de los maestros".

También aclara expresando que el pago de referencia que se completó el 7 del corriente corresponde únicamente al personal docente titular. El personal reemplazante e interino no ha cobrado aún.

Finalmente se expresa que el gremio permanece preocupado ante la falta de información oficial concreta sobre la fecha de pago del aguinaldo.

Mañana se reunirá la comisión pro defensa del transporte estatal

La Comisión Pro Defensa del Transporte Urbano Estatal se reunirá mañana a las 10, en el local del Sindicato de Luz y Fuerza, 9 de Julio 2672, con el propósito de considerar importantes asuntos referentes al problema del transporte de la ciudad. Con tal motivo la entidad ha invitado a todas las instituciones que aún no integran la aludida comisión, a enviar sus representantes.

La lectura de poemas de Adolfo Cristaldo

Ayer se llevó a cabo en la Biblioteca pública del [illegible], ante numeroso público, la lectura de poemas del poeta y periodista chaqueño Adolfo Cristaldo, en un acto auspiciado por la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia". El poeta hizo una [illegible] introducción refiriéndose al ambiente chaqueño, a sus hombres y costumbres y a la condición social de los [illegible] del norte, [illegible] de su mensaje [illegible] y su concepto de la poesía. A continuación dio lectura a una serie de poemas de los que es autor. Las principales características de los mismos son la profunda captación de los motivos chaqueños expresados en una poesía viril, afirmativa y optimista. Finalmente tuvo lugar un diálogo entre el poeta y el público, en el que [illegible] y respondió a preguntas relacionadas con la poesía, el arte y el medio social del Chaco.

25º aniversario de CAP

Es injusto retacear la entrega de fondos a esa organización. Así opina el presidente de CARCLO

El Dr. Juan José Vera se refiere a los orígenes y tareas de CAP

La importancia que supone para los intereses ganaderos nacionales la Corporación Argentina de Productores de Carne, entidad que cumplirá mañana 25 años de existencia, nos ha movido a entrevistar al Dr. Juan José Vera, figura de destacada actuación en las organizaciones gremiales de productores de la provincia y que actuara en el cargo de vocal de la Comisión Administradora de Empresas Frigoríficas desde octubre a diciembre del año 1955. Ocupa actualmente la presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. El propósito de la entrevista fue el de saber algunas opiniones que el citado organismo le merecen al Dr. Vera.



El Dr. Juan José Vera formulando declaraciones a un redactor de "El Litoral"

Creación de CAP

En cuanto a las ideas o propósitos a los cuales respondió la creación de la CAP el Dr. Vera señala que "fundamentalmente a la necesidad de arbitrar medidas en defensa del productor pecuario, que se sentía esquilmado por la acción coordinada de los frigoríficos de capital extranjero. La ganadería nacional afrontaba una grave crisis y era necesario administrarle remedios eficaces. Por eso la ley de Carnes constituyó la creación de una entidad que luego se llamó Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) cuyo capital debía formarse exclusivamente con aportes que efectuarían los hacendados, y cuya finalidad sería la de intervenir en la industrialización y comercialización de las carnes".

Dr. Vera, preguntamos seguidamente, ¿cuáles son las finalidades fundamentales que persigue esta entidad y qué papel le está asignado como organización integrada por auténticos productores?

"A la primera pregunta corresponde contestar diciendo que la ya mencionada defensa de la ganadería para que a los ganaderos llegue íntegramente el valor de su producción y para que el público disponga de artículos de mejor calidad a justo precio y en cuanto a la segunda, es decir con respecto al papel asignado a la CAP corresponde señalar que el de intervenir en el comercio y elaboración de productos y subproductos de la ganadería como entidad reguladora de las demasías de la fábrica de capital privado que sólo procuran un mayor dividendo. CAP continúa el Dr. Vera —pierde sumas considerables cuando debe sostener un mercado tambaleante por el retraimiento de las fábricas particulares y al hacerlo cumple con su función porque con el capital que aportaron los ganaderos defiende el valor de sus haciendas".

Tareas de la CAP

En cuanto a las tareas que desarrolla el organismo el Dr. Vera destaca que "las más complejas de todas las fábricas industrializadoras que comercializan su producción es decir elaborar chilled, congelado en los distintos tipos, conservas, chacinados, fertilizantes, etc. y luego por medio de su organización comercial expenderlos en el mercado interno e internacional.

"Con la incorporación del Frigorífico Lisandro de la Torre —sigue el Dr. Vera— CAP aumentará su capacidad de faena al 40 por ciento del total. Ello la colocará en mejores condiciones para defender a los ganaderos. No preconizamos medidas restrictivas contra los frigoríficos extranjeros, ni menos aspiramos a su expropiación, pero sí deseamos que desenvuelvan su acción en un marco de efectiva y real competencia, sin acuerdos privados que los protejan mutuamente y condenan al despojo del ganadero, y sabemos por experiencia que ello sólo puede lograrse contando los productores con sus propias plantas industrializadoras, modernas, eficaces y con amplias capacidad de faena".

Exportación de carne

Preguntando al Dr. Vera acerca de la misión de la CAP en lo que se refiere a la exportación de carne manifiesta que "en este aspecto la misión de la CAP presenta distintas facetas, ya que procura la apertura de nuevos mercados y la ampliación de los existentes, cuida celosamente de la calidad de sus envíos velando por el prestigio alcanzado por nuestras carnes, y acrecienta incesantemente el volumen de sus exportaciones formalizando contratos ventajosos que le permitan defender adecuadamente al productor. Pero se necesita que el Estado cuente con una eficiente flota frigorífica de ultramar para asegurar la normalidad de los envíos sin estar sujeta a las contingencias de los acuerdos de las empresas extranjeras de navegación, que pueden tener interés en perjudicar a la organización de los ganaderos".

Podría hacer más

— Dr. Vera, ¿a su juicio ha cumplido satisfactoriamente CAP las finalidades para la que fuera creada?, ¿satisface plenamente a los productores su acción?.

—"Mucho ha hecho la CAP en los veinticinco años transcurridos, pero no ha cumplido satisfactoriamente con lo que de ella podía esperarse. Las interferencias del Estado la trabaron en su desenvolvimiento desde 1943 hasta 1955, cuando más necesitó el ganadero de la CAP. Su capital, no obstante ser considerable no le alcanza para desarrollar su acción en todas las zonas en que la requieren los productores. Sus fábricas no están convenientemente distribuidas y son anticuadas. Ha debido realizar convenios de faena con los frigoríficos Nacional, Anglo, Gualeguaychú, Nelson y Santa Elena para compensar su insuficiencia. Para agravar su situación, las reparaciones exigidas por el incendio del frigorífico Cuatreros y la inundación del Yuquerí (Concordia) han exigido el desembolso de ingentes sumas. En cuanto a si satisface plenamente a los productores, debe señalarse que no siempre demostró sensibilidad suficiente para acudir con presteza en ayuda de los ganaderos del interior, como bien lo pudieron apreciar los de Santa Fe hace pocos años".

Acción inmediata

Hablar de un organismo como CAP, de su historia y su presente supone el interés por conocer, su futuro inmediato, mejor dicho la acción inmediata que le cabe. Señalamos esto al Dr. Vera y él contesta:

— "El aumento de su capacidad de faena y elaboración, por la construcción de frigoríficos regionales y el mayor rendimiento de los que ya posee. Las fábricas extranjeras están modernizando sus instalaciones para librar con más eficacia la lucha comercial. CAP debe estar prevenida para afrontarla en las mejores condiciones, pero lamentablemente no cuenta con el capital necesario para desarrollar de inmediato aquella acción con la firmeza que el momento demanda. Hay que considerar que a CAP se la requiere desde todas las zonas ganaderas del país, y que la magnitud del esfuerzo a realizar para satisfacer a los solicitantes es superior al que todavía puede rendir. La Junta Nacional de Carnes debe sin demora darle los recursos necesarios con imputación al fondo de defensa ganadera.

Dos preguntas más

—¿Cree necesaria, Dr. Vera, la modificación de la reglamentación básica o el sistema administrativo del organismo para darle más eficacia o para que responda mejor a las necesidades para las que fue creada?

—"La experiencia de los veinticinco años transcurridos ha demostrado el acierto de la elección de la estructura orgánica de la CAP como entidad sui generis de corte cooperativo que forma su capital con aportes compulsivos de los productores. Si alguna referencia debiera agregar para demostrarlo, nada mejor que recordar que en nuestros Congresos Rurales siempre propiciábamos la creación de la CAP de Granos y de la CAP de Lechería, proyectos que no eran compartidas por las entidades gremiales de agricultores y tamberos, destacándose la Federación Agraria por la repulsa airada que siempre hacía de tales pedidos, pues bien, en el último Congreso de la Federación Agraria su presidente en nombre de la entidad pidió al gobierno la creación de esa misma CAP de Granos y que se la organizara con los lineamientos de la nuestra. No pretendemos sostener que la organización de la CAP no sea susceptible de modificaciones que la mejoren, y al respecto considero necesario que se estudie la exclusión de su padrón de accionistas de todas aquellas personas que no sean ganaderos auténticos, porque es inadmisible que puedan intervenir en los actos fundamentales de la vida de la entidad como son la elección de autoridades y las deliberaciones de las asambleas, quienes no tengan ningún interés en la buena marcha de la institución, y que por el contrario puedan ser un elemento disociador".

—¿Desea hacer otras consideraciones?

—"Que es injusto que se retacee la entrega a CAP de los fondos aportados por los ganaderos que tanta falta le hacen para actuar con más eficacia, y que al mismo tiempo por disposiciones legales demagógicas se destine el 13 o/o de los aportes ganaderos a solventar la obra social del personal de la industria de la carne, cuando es evidente que si algún aportes patronal puede hacerse con ese destino, debe estar a cargo de las empresas frigoríficas porque beneficia a su personal y no al de los ganaderos".

Acerca del Consejo de Inversiones darán el 11 una conferencia

Con el auspicio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, tendrá lugar el próximo lunes a las 19 en la sede de la Bolsa de Comercio de esa ciudad una conferencia sobre el "Consejo Federal de Inversiones. Finalidades prácticas y Argentinas", en la que harán uso de la palabra el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici y el secretario general del Consejo, Dr. Julián Freaza.

El primero de ellos tendrá a su cargo la explicación de los antecedentes y creación del organismo y por su parte el Dr. Freaza, actual director del Banco Central de la República Argentina, explicará el plan a cumplir por el Consejo Federal de Inversiones en forma inmediata y los trabajos de investigación y estudios que se llevarán a cabo en el presente año.

Para asistir a la conferencia han sido invitadas en forma especial las autoridades nacionales, provinciales, militares, municipales, civiles y eclesiásticas, así como representantes de las fuerzas empresarias y sindicatos de la provincia.

Movimiento político

El comité provincial de la UCRI se pondrá en funciones mañana

En el local partidario de San Martín 1784 se realizará mañana a las 10 el acto por el cual el actual interventor de la Unión Cívica Radical Intransigente en la provincia, Dr. Juan Carlos Manes, pondrá en posesión de su cargo a los integrantes del nuevo comité provincial, que habrá de presidir el Dr. José M. Cisera.

Asistirán a esta ceremonia delegados de distintos distritos y seccionales.

Proclamación de candidatos

La junta electoral de la U.C.R.I. ha proclamado los candidatos a diputados nacionales que sostendrá la agrupación en las elecciones de marzo próximo. Son ellos los siguientes: Dres. Enrique Spangenberg, Raúl Fossero, Héctor García Solá y Juan Carlos Solanas y los señores Rosario Díaz, Roberto Capriotti y Luis César Alemán.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Visita de dirigentes

El próximo jueves arribarán a esta ciudad el secretario general de la Junta Ejecutiva provincial doctor Martínez Raymonda acompañado de otros dirigentes rosarinos a fin de ponerse en contacto con dirigentes y afiliados de Santa Fe.

Comité de Santo Tomé

El próximo lunes 11 a las 21 se reunirá la comisión del comité del distrito Santo Tomé a fin de considerar importantes asuntos relacionados con las elecciones comunales de marzo próximo.

PARTIDO UNIÓN POPULAR

El consejo gremial de la provincia, en una reunión efectuada en esta ciudad resolvió adherirse a la posición pro-voto positivo adoptada por las distintas ramas del partido. A tal efecto tomará las medidas a su alcance a fin de hacer realidad la medida.

Movimiento de la Juventud. — Se aprobó por unanimidad el nombramiento del señor Mariano Moreno, como delegado a la convención nacional a realizarse en Buenos Aires y se adhirió a la declaración de principios dada a publicidad por la juventud de Santo Tomé.

Movimiento gremial

Reinician el lunes los paros los trabajadores del gremio tranviario

El Sindicato de Luz y Fuerza ha dado a conocer un comunicado en el que anuncia que los trabajadores tranviarios reiniciarán a partir de las 6 del 11 del corriente los paros parciales, que tendrán un carácter similar a los realizados durante diciembre del año pasado. La medida de fuerza se adopta en defensa de los salarios —expresa— y los horarios en que se cumplirá serán los siguientes: de 6 a 9.30; de 10 a 13.30; de 14.30 a 17.30; de 18.30 a 21 y 30 y de 22.30 a 0.30.

Señala más adelante el comunicado que "el gobierno de Santa Fe, lejos de tratar de llegar a una solución del problema se ha mantenido en la actitud que ya lo caracteriza y define a la vez, ignorando el conflicto y cumpliendo al pie de la letra los dictados del subsecretario de Energía y Combustible de la Nación, ingeniero Salvador San Martín. El ministro de Hacienda —agrega— autor material de todos los inconvenientes que padece la población por la falta de transporte, no encuentra aún la solución que permita borrar la entrega de la autonomía de la provincia a manos de un funcionario que no siente la menor preocupación por el pueblo que no habita la capital federal". Pasa luego a referirse la declaración a la renuncia de los interventores en la Compañía Central Argentina de Electricidad, manifestando que ni siquiera han sido consideradas. Se pregunta el gremio si en esta forma se pretende hacer recaer sobre los referidos funcionarios la responsabilidad de los errores cometidos. El comunicado finaliza expresando: "El interventor en la compañía debe aclarar para su tranquilidad, antes de renunciar, el papel que le ha tocado jugar en la emergencia. Nadie debe cargar con culpas ajenas, el pueblo tiene que conocer a los culpables de este estado de cosas y los que están en condiciones de elucidar esta cuestión deben hacerlo sin demora".

Realizará mañana una reunión informativa el personal de Correos

Mañana a las 10.45, se realizará en la sede de calle 25 de Mayo 2128 la reunión informativa convocada por las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones. En la oportunidad se dará un amplio informe sobre el estado actual de las tratativas sobre aumentos de sueldos.

Asimismo el secretariado de FOECYT informó, que "ha resuelto suspender en su calidad de afiliado al señor Baudilio Klocker hasta tanto se convoque a asamblea general extraordinaria para solicitar su expulsión del gremio. Se fundamenta esta medida —dice— en el hecho de no haber acatado dicho afiliado lo dispuesto por la asamblea del 27 de noviembre del año anterior, demostrando, agrega, una absoluta falta de ética sindical, compañerismo, solidaridad y disciplina gremial".

La seccional Santa Fe Ex-F.C.S.F., convoca a asamblea para el lunes

Las autoridades de la seccional Santa Fe (Ex-F.C.S.F.) convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el próximo lunes a las 18.30 en el local de la Unión Ferroviaria. En la misma el presidente de la entidad Sr. Raúl Gómez informará sobre lo resuelto por la junta consultiva del gremio, en la reunión celebrada recientemente en la capital federal, referente a aumentos de sueldos.

Nuevo profesor

De acordeón, teoría y solfeo Hugo Aníbal González

En el Instituto Argentino de Acordeón, que desde la capital federal dirigen los profesores Milanese y Aira con sede en esta capital a cargo del profesor superior Darío Giachino, ha finalizado sus estudios el niño Hugo Aníbal González, de once años de edad.




Las notas sobresalientes con que fue distinguido lo hicieron merecedor de las felicitaciones de directores, profesor, familiares y amistades.

Estado del tiempo

Elevada temperatura y escasa humedad hubo en ésta. Máxima: 37.2o.

Sin perspectivas de cambios inmediatos continúa el tiempo en esta capital, donde la jornada de hoy resultó sofocante a tal punto que la columna mercurial indicó a las 14.10 una máxima de 37 grados 2 décimos.

Desde las primeras horas se tuvo la impresión del intenso calor que iba a soportar la población. El aire del sureste soplaba a una velocidad apenas discreta. La escasa humedad —28 por ciento— impidió que la marca de hoy no señalara el récord en lo que va de la actual estación. Prueba de lo caluroso que fue el día, lo indica la enorme afluencia de público a las playas y lugares de esparcimientos propios para la temporada de verano.

El cielo a lo largo del día estuvo despejado y a las 16 el barómetro indicaba 752.89 de presión atmosférica, lo que hace suponer que de no haber cambios, la temperatura irá en paulatino ascenso.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". - A las 9: Presión atmosférica 753.0; temperatura del aire, 28o. 4; mínima, 22o.; humedad relativa, 27 o/o; viento, S. E. A las 15: barómetro, 752.80; temperatura del aire, 34o.1; higrómetro, 28 o/o. Viento, S.E. máxima, 37o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 753.78; mínima, 22o.6; máxima, 37o.; humedad relativa, 26 o/o; viento S.E., 20 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve descenso de temperatura, vientos leves del sureste con temperatura mínima de 19 grados. Para el sur y centro de Santa Fe, centro y norte de Entre Ríos, centro y norte de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, bueno y caluroso con poco cambio de temperatura. Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, algo nublado y húmedo con temperatura en moderado ascenso.

Al volcar una chatita murió esta tarde uno de los tres ocupantes

Un sensible accidente ocurrido a las 13.20 costó la vida a una persona quien juntamente con otra acompañaban al conductor de una chatita, Guido Martínez, de 37 años, domiciliado en Quintana 3370, el que, de acuerdo a lo informado, estaba ebrio.

Las versiones recogidas respecto al hecho permiten saber que por Fray Cayetano Rodríguez al oeste circulaba la chatita Ford T, modelo 1927, cuando al llegar frente al No. 3776 de la citada arteria, Martínez, que es de profesión pintor, efectuó una brusca maniobra aplicando los frenos, que determinaron su vuelco.

Como consecuencia de ello sufrieron lesiones sus acompañantes Eleuterio Lemos, de 44 años, domiciliado en Brasil 4825 y Dionisio Córdoba, de 54 años, que vive en Quintana 3423. Ambos fueron auxiliados por personal policial de la octava que intervino de inmediato, conduciéndolos al hospital Policlínico y de allí al Provincial donde se informó que Córdoba que desde el momento del accidente no había recobrado el conocimiento, dejó de existir a las 16.30. Las lesiones de Lemos no presentan, al parecer, mayor gravedad y en cuanto al conductor, resultó ileso. Las diligencias policiales no han establecido hasta el momento en qué lugar de la chatita viajaba Córdoba y cómo se produjo el lamentable accidente.

La inauguración de un servicio policial en A. Verde, postergóse

A raíz del fallecimiento del Dr. Antonio Manzano Moreno, secretario general de la gobernación, por cuyo motivo se encuentran en la ciudad de Rosario las autoridades provinciales, ha sido suspendido el acto que debía realizarse esta tarde en el distrito Alto Verde. Como informáramos, en la oportunidad iba a quedar inaugurado un destacamento policial en el lugar denominado La Boca.

Según se nos informó en la Jefatura de Policía de la Capital, el citado acto habrá de llevarse a cabo en el transcurso de la próxima semana. La fecha será dada a conocer oportunamente.

Investiga la policía de Córdoba la muerte de una mujer anciana

CORDOBA, 9. — En el barrio denominado Cerro Las Rosas, hallóse el cadáver de una anciana y su compañera, también de edad, que se encontraba en estado grave.

En la finca situada en la calle 6 No. 461, de acuerdo con lo manifestado por vecinos, se sentían olores nauseabundos por lo que la policía dispuso el envío de un oficial quien advirtió a través de unas rejas del jardín que, salvo una, todas las puertas y persianas estaban herméticamente cerradas. Luego de violentar una de las puertas, vióse que en estado de descomposición yacía en el piso del dormitorio, de bruces, Elsa Lenebach mientras que en otra habitación contigua encontróse a su compañera a la que se conoce por el nombre de Tumi, en estado agónico.

Esta última fue conducida al hospital San Roque, donde trascendió que ambas mujeres son alemanas y que hace un tiempo habían trabajado como enfermeras en una clínica alemana en la capital federal. La policía trabaja con todos los medios a su alcance en el esclarecimiento del suceso, esperándose para ello que la sobreviviente preste declaraciones.

Se produjo un gran incendio hoy en una destilería en Rosario

ROSARIO, 9. — Tres dotaciones de bomberos lograron extinguir, luego de casi dos horas de labor el voraz incendio declarado luego de una explosión, en la destilería de gas oil que la firma Rosario Oil Comercial, posee en Entre Ríos 3068. Como consecuencia de la explosión que sobrevino mientras se realizaba un cargamento en un camión de combustible, sufrieron quemaduras en distintas partes del cuerpo el ingeniero Rodolfo Denorzi, el operador Héctor Faurlin y el cuidador del local Angel Tirador, quienes fueron trasladados al hospital Italiano. El estado de los primeros es muy grave. Los daños no han sido justipreciados y se investiga el origen del siniestro.

A poco de abandonar la cárcel un sujeto comete un homicidio

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (UPI). — A los pocos días de abandonar la cárcel donde cumplió una condena de seis meses por lesiones graves Miguel Ovejero, argentino de 40 años, penetró en el domicilio de Santos Pascual Cocha, de 30 años, situado en Las Piedras 2337, y sin pronunciar palabra alguna, se acercó al lecho donde reposaba el nombrado, levantándolo por los cabellos, y le asestó una puñalada.

Cocha murió instantáneamente y el autor del bárbaro hecho se dio a la fuga pero posteriormente una brigada policial logró detenerlo.

Manifestó el brutal asesino que sentía aversión hacia su víctima, además que momentos antes de cometer ese hecho, Ovejero había golpeado brutalmente a su propia compañera y a su hijito de cinco años de edad.

En Entre Ríos hubo un incendio de proporciones

PARANA, 9. — Un siniestro de proporciones tuvo por escenario el depósito que la firma Efraín Ravinovich, empresa adjudicataria de las obras en construcción del camino a Resistencia, tiene instalado a la altura del kilómetro 18 de esa ruta.

Recibido el anuncio correspondiente, una dotación de bomberos partió inmediatamente al lugar del hecho la que, al mando del oficial Eduardo Galli, procedió a la extinción del siniestro. En el sitio incendiado se encontraban depositados aproximadamente 300 tanques conteniendo material asfáltico, el que iba a ser utilizado en las obras adjudicadas a la empresa de referencia.

Los bomberos como primera medida procedieron a aislar 200 tanques, los que fueron distanciados del lugar del incendio. Inmediatamente atacaron el siniestro que comprendía 100 tanques en combustión, consiguiendo sofocarlo después de una hora y media de labor.

Industriales de la semilla de lino de la zona se dirigen al diputado nacional don Salvador Damiani

"Señor Diputado Nacional don Salvador Damiani, s/c. Cámara de Diputados de la Nación. Capital Federal. De nuestra mayor consideración: Al presentar Ud. el proyecto de declaración a la Honorable Cámara de Diputados pidiendo la derogación del decreto No. 570.59 del 16 de enero de 1959, expresó lo siguiente: "Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación derogara el decreto No. 570.59, que prohibe exportar semilla de lino, evitando así la maniobra que realizan los fabricantes de aceite, constituidos en monopolistas, no permitiendo que este oleaginoso se cotice a los precios reales del mercado internacional, en perjuicio de los productores y de la economía nacional, que año tras año ve disminuir el área de siembra por las maniobras dolosas de aprovechados especuladores empresarios".

"Dice Ud. que ha recibido del Congreso Argentino de la Industria Aceitera y de particulares vinculados al negocio, sendos telegramas de tono insolente, en los que intentamos colocarnos en la posición de defensores a outrance de los intereses nacionales y a Ud. en la posición contraria. Ignoramos el nombre de los autores y el texto de los telegramas particulares que dice Ud. haber recibido, pero es de nuestro conocimiento el tenor del enviado por el Congreso Argentino de la Industria Aceitera, que dice así: "Señor diputado nacional - Salvador Damiani - Cámara de Diputados de la Nación - Referente su proyecto de declaración en favor exportación de la semilla de lino rechazamos conceptos que se expresan en el mismo por estar reñidos con la verdad y deploramos que el señor diputado desde una banca Honorable Congreso de la Nación infiera agravios y ofensas a dignísimos hombres empresarios argentinos dedicados al trabajo y promoción de bienes. Sírvase consultar elementos de información proveídos por nuestra entidad a la comisión de comercio de esa Honorable Cámara y comprobará la inexactitud de sus afirmaciones".

"Estamos adheridos, señor diputado Damiani, a la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la cual forma parte del Congreso Argentino de la Industria Aceitera y nos hacemos ampliamente solidarios de los términos del telegrama enviado por nuestra entidad, ya que su rectificación a posteriori aclarando que su proyecto no constituye un agravio para los comerciantes honestos, no condice con los insultos temerarios y divorciados totalmente de la realidad dirigidos a nuestro sector industrial en los fundamentos de su declaración a favor de la exportación de la semilla de lino.

"Dice Ud. también que lamenta los calificativos empleados, pero más que nada en que no se aduzca razón alguna para sostener la justicia del decreto. Sobre los calificativos empleados, suponemos que se lamenta de los términos agraviantes utilizados por Ud. en su proyecto de declaración, donde nos trata de monopolistas, de autores de maniobras dolosas y de aprovechados especuladores empresarios, frente a los "indefensos" productores agropecuarios, lo que demuestra que Ud. ignora la existencia y la permanente acción constructiva de la Asociación de Cooperativas Argentinas (A. C. A.), Federación Agraria de Cooperativas Argentinas (F. A. C. A.), Confederaciones Rurales Argentinas, Confederaciones Rurales del Litoral, etcétera, y asimismo la preocupación constante de los señores gobernadores de las provincias productoras, de los señores ministros de Agricultura y Ganadería, y la función rectora de las casas cerealistas, corredores, acopiadores, etcétera, vinculados al comercio de la producción, que informan y asesoran cotidianamente sobre las diversas alternativas de los mercados nacionales y extranjeros.

"Referente en que no aducimos razón alguna para sostener la justicia del decreto de "no exportar la semilla de lino", reiterámosle se sirva consultar los elementos de información proveídos por el Congreso Argentino de la Industria Aceitera a la comisión de comercio de la Honorable Cámara de Diputados, integrada por los señores legisladores Salvador Valle, Evers Nelson Fossati, Marino Alejandro Giamberra, José A. Recio y Nirido E. Santagada. Comprobará entonces Ud. que hemos repetido hasta el cansancio "que las caídas de los precios por debajo de los costos, causa el deterioro de la industria, colocada entre los precios mínimos que ha de pagar a los agricultores los sueldos y jornales garantizados, los impuestos fijos y variables, sin posibilidad de recuperar sus salidas, ya que carece de la elemental defensa que constituiría una adecuada finanza sobre productos elaborados. El reflejo inmediato opera sobre la única posibilidad y es la caída del mercado de semillas oleaginosas. Los agricultores que observan el indefenso final de su producto, se desalientan y reducen sus siembras. Esto es lo que todos debemos grabar como auténtica causa en la merma de las sementeras. "Son los precios del producto los que regulan al arado y la sembradora". Nada conseguirán con discursos académicos de corte teórico. Un producto acreditado en el mundo, no rinde a quienes lo producen y a quienes lo transforman industrializándolo, porque no tenemos una defensa adecuada en su comercialización exportable. Los agricultores, que también son industriales aceiteros por conducto de sus organizaciones cooperativas o formando parte de empresas, viven todos los problemas que afectan nuestra actividad y también confían en obtener un sistema permanente defensivo que les permitiría planificar con tiempo la extensión de sus sementeras oleaginosas, obteniendo los sobreprecios diferenciales que una industria defendida puede lograr gracias al mercado normalizado en la venta de sus productos industrializados". Repetimos que todo lo expuesto y mucho más encontrará el señor diputado a poco que se preocupe y se dirija a buscar antecedentes de la industria aceitera en la comisión de comercio de esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación y donde también podrá informarse de las deliberaciones de nuestros congresos aceiteros realizados en la Bolsa de Comercio de Santa Fe en 1956, en el Centro Comercial e Industrial de Paraná (Entre Ríos) año 1957, en la Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales de Buenos Aires en 1958, y el último realizado recientemente en la Bolsa de Comercio de Rosario. Comprobará entonces el señor diputado Damiani que aducimos razones fundamentales para que se declare de interés nacional la producción linera, su industrialización en el país y la ulterior exportación de aceite y subproductos oleaginosos.

Francamente, es de lamentar que en la sucesión de los diez últimos años nuestra empresa haya tenido que esclarecer conceptos equivocados y argumentos malintencionados esgrimidos en desmedro de la industria aceitera del país, lo que nos hace rememorar lo que en una circular dijera una conocida y autorizada firma cerealista de Rosario: "A despecho de la benéfica función económico-social desempeñada por la industria, desparramada a lo ancho y a lo largo de las zonas productoras de semillas oleaginosas, y de su correcto comportamiento mercantil, es periódicamente atacada o amenazada por la presión de intereses extraños a las superiores conveniencias del país, empeñados en debilitar a nuestra eficiente y sana industria aceitera en obsequio al condenable afán de evitar la "herejía" de que ciertas fábricas del exterior deban mantener ociosas sus prensas".

Sobre lo que Ud. —con cierto dejo de velada amenaza— manifiesta de pedir una comisión especial que investigue los siguientes puntos: Cuáles son los resultados económicos de las fábricas que elaboran el mencionado oleaginoso en los últimos diez años; a cuánto asciende el costo de producción de la semilla de lino y quiénes integran o han integrado durante el lapso expresado las empresas en cuestión, tenga Vd. la seguridad que no la tememos en ningún sentido, y que sobre el primer punto le contestarán los balances practicados de nuestra empresa; el segundo punto debe Vd. saberlo, ya que es productor del citado oleaginoso, y hasta presumimos que tenga lino en su poder a la espera —muy justificada por cierto— de que retorne el precio de $ 845 m/n. que la industria pagaba hace unos meses animada por la confianza de que el precio del aceite y el expeller alcanzaría a cubrir el valor de la materia prima y el costo de elaboración, y referente a quiénes integran o han integrado durante el lapso de diez años las empresas en cuestión, le será muy fácil informarse recurriendo al comercio y a las instituciones bancarias de la zona de nuestra actuación y a la Junta Nacional de Granos, donde periódicamente se actualizan los contratos de nuestras empresas.

Lamentamos los métodos empleados en la tardía defensa que Vd. pretende hacer del productor agropecuario, ya que tenemos la seguridad que no es atacando a los industriales aceiteros la mejor manera de llegar a esa finalidad, pues creemos que sus reparos deben ser dirigidos al gobierno de la Nación para que a través de los organismos pertinentes fije un precio básico compensatorio, si así lo requiere los gastos de producción.

Significámosle que nos extraña que en la oportunidad de conocer el decreto del Poder Ejecutivo fijando el precio básico de $ 500 m/n. de la semilla de lino, sus inquietudes y preocupaciones sobre el particular no se hayan exteriorizado en aquel entonces en el ámbito legislativo al cual Vd. pertenece.

Señalámosle que desconocemos las razones que Vd. pueda tener para tildarnos de protegidos de la libre empresa, salvo que por ese medio intente empequeñecer a nuestra industria. No puede llamarse protegida una industria que elaborando exclusivamente materias primas nacionales, sin recurrir al extranjero en busca de técnicos y maquinarias, transforma sus productos en una fuente permanente de trabajo y de riqueza para el país. No puede señalarse de protegida una industria que soporta afectos, retenciones e impuestos y que en el libre juego de la oferta y la demanda tiene un precio básico por la materia prima sin haber podido conseguir que recíprocamente se fije un precio soporte por sus productos elaborados.

Insistimos que el señor diputado al atacar a la industria aceitera en busca de mejoras para el productor, equivoca el camino, ya que como bien lo dice el meduloso editorial de el diario "El Litoral" de fecha 30 de diciembre ppdo., "los culpables de esa caída en los precios de la materia prima, no son los fabricantes, que actúan y se desplazan en la comercialización de acuerdo a como se cotiza el producto elaborado y los subproductos en los centros de demanda y consumo". Y agrega, "la solución para mejorar aquel precio en lo interno y favorecer con toda justicia a los agricultores, no está en la libre exportación de la semilla, pues el beneficio de una buena y remunerativa cotización sería esporádico, porque logrado el objetivo por los consorcios internacionales de completar la maniobra provocando las bajas en las cotizaciones, como ya está ocurriendo en el mercado internacional con el trigo y otros cereales que integran nuestro grandes cupos exportables".

Sobre todo lo expuesto invitamos al señor diputado, a acercarse a los organismos que agrupan a los industriales aceiteros, donde podrá comprobar datos y cifras y corroborar así la veracidad de nuestra afirmaciones.

Saludamos a Vd. atentamente:

Hein Hnos. S.R.L., Esperanza (Sta. Fe); Francisco Hessel e Hijos S.R.L., Esperanza (Sta. Fe); Molino Esperanza SAIC, Esperanza (Sta. Fe); C.A.P.I. S.R.L., Pueblo Irigoyen (Sta. Fe); Octavio Camusso y Cía. S.R.L., Santo Tomé (Sta. Fe); F.A.E.L. S.R.L., Esperanza (Sta. Fe); SAIC Marconetti Ltda., Santa Fe, Marcoll S.R.L. (Nelson), Santa Fe.

20235v9

Se halla detenido el comisario de la 14ª

Si bien las autoridades policiales no han informado nada al respecto, trascendió en fuentes dignas de crédito que el comisario de Las Flores se encuentra desde hace días detenido en la seccional segunda, acusado de varias irregularidades.

Se sabe que por intermedio de la policía se solicitó la captura de una menor de edad, la que una vez hallada, fue remitida momentáneamente a la seccional 14ª. Una vez allí, el titular de la misma, Juan Leovino Martínez, con la promesa de arreglarle su situación sacó de la seccional a la menor, haciéndola objeto de abuso deshonesto y alojándola nuevamente al otro día en carácter de detenida. A todo esto, la madre de la menor había solicitado, al parecer, su alojamiento en el Buen Pastor.

Ello habría dado lugar a un pedido de investigación solicitado por el juez de menores. El comisario, en un hecho de lesiones, habría arreglado las cosas haciéndolas aparecer como un simple accidente. Esas irregularidades, una vez instruido el correspondiente sumario, habrían dado lugar a su detención acusándoselo de corrupción y violación, incumplimiento de los deberes de funcionario público y encubrimiento. Las actuaciones relacionadas con el hecho se hallan en poder del juez competente.

El hurto de una máquina de calcular se denunció

La policía de la seccional primera trabaja en la individualización del autor del hurto de una máquina de calcular marca "Underwood", modelo 902, de la Dirección General de Rentas.

La denuncia correspondiente la formuló el Dr. Alberto Edmundo Ovidi, de 25 años, en su carácter de asesor de dicha repartición manifestando que el hurto debe haberse producido en horas en que la oficina no funciona. Informóse, asimismo, que la máquina ya había desaparecido el 21 del mes ppdo. habiendo sido valuada en la suma de $ 20.000.

Contra elementos de mal vivir hizo otra "razzia" la policía

En prosecución de disposiciones impartidas por la superioridad, la división de investigaciones de la policía de La Capital y personal de la seccional 7a. llevó a cabo otra "razzia" contra elementos de mal vivir en la jurisdicción respectiva.

La misma como ya informáramos, está destinada a conocer los medios de vida de ciertos elementos conocidos en el ambiente policial como de malos antecedentes. En esa forma se ejerce un control sobre sus andanzas y en algunos casos, como ocurrió en este último procedimiento, se aprehendió a un conocido ladrón, que era acompañado por un menor de edad.

Durante la "razzia", que estuvo dirigida por el jefe y subjefe de investigaciones y contó con la participación del titular de seguridad y algunos comisarios inspectores, se detuvo a numerosas personas muchas de las cuales recobraron su libertad una vez comprobada su identificación y "modus vivendi".

Al tratar de rescatar una tapa de cacerola murieron dos personas

LA PLATA, 9 (UPI). — Dos personas perdieron la vida al tratar de rescatar de un pozo la tapa de una cacerola. El hecho ocurrió en los fondos de la finca de la calle Londres y Manzanares de la localidad de Barraca y sobrevino cuando el morador de la misma, Omar Mohamed, sirio de 62 años descendió con una soga al fondo de un pozo donde se le había caído el artefacto mencionado.

Los fuertes emanaciones de gas, hicieron que el sexagenario perdiera el conocimiento y en su auxilio acudió el vecino Gerónimo Roque Lagraña, que corrió la misma suerte que aquél.

Cuando una dotación de bomberos logró rescatar a los nombrados, se comprobó que habían perdido la vida.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9. — Se realizó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

3085

Los premios restantes pertenecieron a las cifras siguientes:

18051 35508 5135 11271
1391 10322 10828 17944
28036